DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 6052
Redacción 6053
Administración ... 38118

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 21 ..DE JUNIO DE 1928

AÑO III—Nº. 797

VERDADES

LA expresión criolla de chaucha definirá el gobierno Gómez Cello a persistir éste en su política inanimada. Ya ha sido puesto en evidencia dolorosa. La actitud hostil de los ministros Herrera y Ocampo a las sugestiones de Buenos Aires demostró la falta de unidad, de afinidad y de idealidad del gabinete. Don Hipólito Irigoyen merecía algo más que el desprecio. Y le agraviaron esos dos cachacientos dormilones apenas despertaron a la vida pública administrativa. No eran más que unos buenos ancianos, queridos en el círculo de sus gentiles amistades, trasplantados del hogar al Poder por el cándido humor de los integrantes de la fórmula. No tenían derecho a ocupar cargos para cuyas funciones no habían comprometido una idea, ni un esfuerzo, ni una intención siquiera. El doctor Gómez Cello escogió al doctor Ocampo, el doctor de la Puente al señor Herrera, y el doctor Caballero, — un aparecido, — al doctor De Anquin. No nos referimos al ministro de gobierno porque hemos expresado el concepto que nos sugiere en forma clara. Los doctores Gómez Cello y de la Puente incurrieron en el error de no saber interpretar sus responsabilidades y obligaciones en el paso inicial. El doctor de la Puente, más tarde, ante las críticas, tuvo el coraje de advertir que no lo sostendría a su pupilo. Pero, ya era tarde: el pupilo desconocía la personería del tutor. En cambio el doctor Gómez Cello se encariñó con los tres al extremo de rebelarse contra la dirección nacional del radicalismo. Le consta y nos consta.

EL decreto debía producir la renuncia de los ministros Ocampo y Herrera. No las presentaron porque a última hora intervino el doctor Caballero, cambiándose el texto convenido. La opinión de don Hipólito Irigoyen, y los resultados de la entrevista realizada, no habían logrado convencerles! Y solo atinaron a no ser leales a sus propias conciencias cuando se les planteó la situación: el decreto podía sufrir variantes evitándose el abandono de los cargos. Esta conducta les significaba prolongarse en el presupuesto, facilitando el encumbramiento del grupo caballerista, desatendiendo legítimas solicitudes de Buenos Aires. El gobernador Gómez Cello no quiso medir el alcance de su beneplácito. Ha asumido una actitud insincera y audaz, con la apariencia humilde de la resignación, cuando le era fácil y oportuno satisfacer los anhelos de quienes le llevaron al mando, fieles y entusiastas, con riesgo de la vida. El doctor Irigoyen no le recriminará aún; más nosotros podemos anticipar que el futuro presidente dirá en octubre el juicio definitivo que le inspira todo lo que censuramos. El pecado imperdonable del gobernador es el de excederse en su pobreza exterior para proceder a su antojo. Y no se invocó el nombre del señor Irigoyen para que lo usufructuaran gentes extrañas a la ideología radical, no obstante figurar en sus filas desde muchos años. Es que hay políticos que, como los empleados públicos, se resguardan en un partido para gozar privilegios de jubilación.

FRENTE a las circunstancias las encaramos. O el gobernador Gómez Cello cambia el gabinete o el radicalismo cambiará el gobernador. El cambio de gabinete significa transformar substancialmente la política del gobernador, respetándole su investidura. Su inacción actual es más peligrosa que una acción tendenciosa determinada y vista. No cumple con ninguna de las promesas a que se comprometiera. Desempeña el papel de traidor al partido y a la ideología radicales. No es traidor; pero, su responsabilidad le expone a que lo clasifiquen. El hecho reciente de que se le encargara y acediera al consejo, para enseguida regresar a la provincia y continuar como antes, dice a gritos su falta de voluntad o de sinceridad. Si es falta de sinceridad habrá que temerle hasta la desconfianza total. Las críticas que se formulan a su decreto le corresponden. Transó con los ministros Herrera y Ocampo, y escuchó además al doctor Caballero: que lo ayuden a salvarlas. Pero, no era fie demasiado. Todavía verá cómo los puntales en que se apoya le tumbarán.

Nombramientos para Rosario

El gobernador estuvo un momento en su despacho

POLICIA DEL ROSARIO

SANTA FE, 21. — La Jefatura de Policía del Rosario: Nombróse para la División de Investigaciones a Florentino Ramos y José Villarreal en reemplazo de Antonio Donato y Luis Laliana.

Ordenanza a Federico Villafañe, en lugar de Cornelio González.

Para las comisarías de suburbios y distritos: oficial a Juan Recalde, en reemplazo de Bruno Espinosa Rechi; enfermero a Raúl Mansilla en reemplazo de Rodolfo Soria Elizondo.

Comisario de la jefatura de San Javier a Andrés Lamota.

SANTA FE, 21. — Para el departamento San Lorenzo se nombró secretario del Juzgado de Paz y Civil de San Lorenzo a José D. Leyba y secretario del Juzgado de Paz de Carcarañá a Pedro Merediz, hijo.

Nombróse ayudante del Dispensario de Helvecia a Ernesto Wagnest; jefe de oficina del Registro Civil de Saladero Cabral a Pedro Casi.

Agente de Investigaciones de ésta a Manuel Canosa, ordenanza a Juan Gutiérrez en reemplazo de Pascual Cámara.

JUECES DE PAZ Y OTROS NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 21. — Nombróse para la jefatura de Policía del departamento Las Colonias: Comisario general a Clemente Zunino en reemplazo de Arturo Schnudt; encargado del gabinete de identificaciones a Alberto Sanchindt; auxiliar a Santiago King; jueces de paz y jefe del Registro Civil de Rivadavia y Cavour a Julio Brinsebi; de La Pelada a Oudeo Niello; secretario del juzgado de paz de Matilde a Federico Gunzinger; de Grutly a Emilio Jammerich; secretario del juzgado de paz y segundo jefe civil de Sastre a Ricardo Rascón.

Departamento del Rosario: Jueces de paz y jefe civil de Villa Amelia a Enrique Oliva en reemplazo de Ponciano Predelli; de Funes a Alejandro Alvarez en lugar de Pedro Faura; de Alvear a Carlos Zaldarriaga hijo en reemplazo de José Vivat.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 21. — El gobernador concurrió solo un breve momento a la casa de gobierno hablando con los ministros y retiróse después.

El Consejo de Educación se le encargó presentar el pago de 150.000 pesos para el pago del magisterio.

No se ha llegado a la exoneración de impuestos del Centro "Progreso" de San Lorenzo.

El fiscal de Estado iniciará juicio a la provincia la ... del departamento San Jerónimo "La Pastora".

INVESTIGACION

SANTA FE, 21. — El Tribunal de Cuentas reunióse resolviendo comisionar al Contador Fiscal Rafael Wexler y oficial Raúl Rivanera para que efectúen una revisación amplia de los libros del departamento de Vialidad por no haber aprobado las rendiciones de cuenta de enero a abril.

ES NECESARIO ACLARAR SEÑOR BRINGAS

SANTA FE, 21 — La prensa que hasta ayer fuera pagada con sueldos de vigilantes para apañar con su silencio las inmoralidades de los funcionarios de aquel gobierno, está realizando una campaña de difamación contra ciertos funcionarios recientemente designados.

En San Cristobal existe un periódico que se edita por una imprenta de propiedad del ex jefe de policía Santiago Aicardi, actual diputado por los vigilantes del departamento. Ese periódico decimos, está empeñado en desacreditar al actual jefe de policía señor Ignacio Bringas, contra quien arremete día a día, acusándolo de irregularidades y hechos penados por la ley.

En su última edición señala ciertos nombres de funcionarios designados a quienes acusa de ser elementos indeseables.

El jefe de policía, señor Bringas está en el deber de aclarar esas acusaciones.

La honestidad con que ha iniciado sus gestiones el gobernador Gómez Cello lo requiere y no es posible, aceptar que el mandatario santafecino haya podido ser engañado por quienes estaban en el deber de salvaguardarlo.

Si los antecedentes que se atribuyen a los funcionarios acusados no fueran como se asegura, el jefe de policía está en el deber de decirlo.

Si por el contrario aquellos ciudadanos registran fallas que empañan su honestidad, es necesario pedir de inmediato la separación de los mismos.

Los cepedistas yugoeslavos

"USTEDES NO SON HOMBRES, SINO PUERCOS", DIJO Y MATO

BELGRADO, 21. — Enteróse por las frecuentes interrupciones de que era objeto y la negativa de los opositores a retirar conceptos ofensivos pronunciados en su contra durante la sesión que se efectuaba en la Asamblea Nacional, el diputado señor Púnica Ratchitch extrajo de entre sus ropas un revólver y descargó los seis tiros del mismo contra el grupo de diputados opositores, matando al señor Pablo Raditch e hiriendo gravemente al señor Esteban Raditch, leader del partido de los campesinos y tío de Pablo Raditch. El diputado croata doctor Basaritchek recibió heridas de tal gravedad que determinaron, según se afirma, su fallecimiento en circunstancias que era conducido al hospital. El doctor Pernar y otros dos diputados, los señores Grandja y Jelasitch, también recibieron heridas de importancia.

*

BELGRADO, 21. — Apenas la Cámara había iniciado su sesión esta mañana, la oposición encabezada por Raditch, comenzó a poner en juego sus tácticas obstruccionistas contra los proyectos sustentados por el gobierno entre los cuales figura en primer término la ratificación de la convención de Nettuno con Italia. En cierto momento del debate que era llevado en tono extremadamente violento, el señor Esteban Raditch, volviéndose hacia las bancas gubernativas y señalando con el dedo a los diputados de ese sector, gritó: "Ustedes no son hombres, son puercos". Se produjo entonces una ruidosa manifestación de protesta, en la que numerosos legisladores gritaban: "Retire esas palabras", y el diputado Púnica Ratchitch, uno de los más vehementes defensores de la política del gobierno, se adelantó hacia el orador esgrimiendo un revólver. En medio de un formidable tumulto, se vió caer a Pablo Raditch mortalmente herido de un balazo en circunstancias que intentaba saltar sobre el cuerpo caído de su tío, que ya se hallaba herido. Algunos miembros del partido de Raditch intentaron apresar al matador, pero antes de que lo consiguieran, Ratchitch efectuó nuevos disparos.

Era tiempo

El inspector general Moreno, es asiduo concurrente a los salones de cinematógrafo y demás espectáculos públicos. Gusta distraer sus ocios, con las elevadas manifestaciones del arte—, espíritu selecto—que le puede proporcionar una película de Tripitas o una revista más o menos sicalíptica. Pero con todo, fué necesario que el Intendente Municipal, llamase la atención del Inspector General, respecto de la falta de cumplimiento de la ordenanza que prohibe fumar y el uso de sombrero en la sala de espectáculos. Abstraído en la contemplación de las formas de las bataclanas el inspector no había caído en la cuenta de que esa ordenanza era letra muerta para el público, más muerta para los propietarios y momificada ya para los inspectores. Y ha sido ese llamado a la realidad del Intendente el que ha hecho que ayer se aplicaran multas por infringir la citada ordenanza a las siguientes salas:

San Martín, San Martín y San Luis, Sala y Cía., $ 100; Urquiza, Urquiza No. 1637, Max Glucksmann, $ 50; Libertad, Güemes No. 2314, F. Pasquetti, $ 100; Modelo, bulevar Oroño No. 91, José S. Manuele, $ 100; Rosario, San Martín y Santa Fe, Max Glucksmann, $$ 100; Córdoba, Córdoba No. 11433, Alonso y Canelo, $ 100; Cine Capitol, San Martín Nº. 986 Max Glucksmann, $ 100.

Y ya que se ha multado a los propietarios, creemos que correspondería también una pequeña multa a los espectadores que contravinieran esta disposición.

El ministro de hacienda debe intervenir inmediatamente la receptoria de rentas del Rosario

Numerosos comerciantes no pagan patentes y otros defraudan al fisco por la venalidad de los funcionarios

El ministro de hacienda Dr. Ocampo todavía ignora las inmoralidades de la receptoría de rentas del Rosario. No ha tenido tiempo para informarse. Sus enormes preocupaciones para evitar que se gasten las cintas de las máquinas de escribir de sus dactilógrafos le han impedido ver claro donde hay tanta turbieza. Colaboraremos en el esfuerzo de librarle de complicidades delictuosas: le diremos parte de la verdad. Suponemos que la otra parte la descubrirá su hermosa inteligencia.

Cheques entregados a don Alberto J. Paz por los contrabandistas de tabacos

Discretamente advertiremos que el gobernador Gómez Cello no ignora cual es la conducta del receptor don Enrique Mac y de los principales jefes de la repartición. Pero, aceptamos que la desconozca el doctor Benjamín Ocampo: es el ministro de hacienda. Cuando lo designaron no le indicaron hasta donde debía vigilar. Su espíritu contrario a las investigaciones le veda esclarecer las informaciones que tiene el Dr. Gómez Cello; sin embargo, es probable que se decida a intervenir antes que se le confunda como encubridor de malhechores.

El fiscalizador Estrani—damos un nombre—, fué encargado por el receptor don Enrique Mac—, damos otro nombre—, para exigir a los contrabandistas de tabacos sumas diversas que entregaron en cheques a la orden de don Alberto J. Paz—, damos un tercer nombre—, y que en conjunto alcanzaron a 3.000 pesos. Esto sucedió el día 12 de enero. Los señores Rosenway, Assias Cosacov, Moisés Maskiker, J. Ronchetti, Eliscovich y otros son testigos inapreciables. En caso de apreciarlos habría que ver en los bancos por cuanto fueron sus cheques.

Qué significa exigir dinero a los comerciantes e industriales

Un fiscalizador que se presenta a comerciantes e industriales, invocando órdenes superiores, y pidiendo cheques a la cuenta de un personaje político como don Alberto J. Paz, revela las inmoralidades de la repartición a que pertenece. El ministro de hacienda nos comprenderá. Cuando se recurre a los contribuyentes para actos deshonestos e ilegales es porque los contribuyentes obtienen favores igualmente ilegales y deshonestos de los funcionarios. No se entregan doscientos pesos simplemente por complacer a un fiscalizador. La extorsión consentida denuncia la coima y la coima el permiso de contrabando. Es la receptoría de rentas del Rosario una repartición oficial seria o acaso una cueva de contrabandistas? El ministro Ocampo tiene la palabra.

Los comerciantes que no pagan patentes

Numerosos comerciantes e industriales no pagan patentes por convivencia con los fiscalizadores, subinspectores, etc. Una recomendación del diputado Casalegno era salvoconducto para el receptor. Don Juan Cepeda, o sus testaferros, ordenaban con más eficacia que el señor ministro Ocampo en la actualidad. Por lo menos ordenaban...

No retirábanse las patentes sin que nadie les multase ni impusiera el pago respectivo. Lo práctico era transar con unos cuantos pesitos, acaso con mercaderías. Si por casualidad algún empleado los denunciaba entonces aparecía el receptor. Los expedientes concluían en pocas palabras. Y hubo asunto de importancia que no dejó huellas en los archivos, previa conversación arrinconada.

Los comerciantes que pagan por los otros

Para compensar la falta de recaudación por los favorecidos de la política o de la coima se recargaba de patentes a los desvinculados de influencias o pobres bolicheros. No se les permitía que reclamaran. La intimación a que cumplieran con las leyes era tan terminante que llegaba al miedo.

El ministro Ocampo puede comprobar nuestra denuncia en dos formas.

Para saber la verdad

La verdad es de fácil aclaración. El envío de inspectores incorruptibles al Rosario con la misión de recorrer todas las casas de comercio, grandes y pequeñas, exigir la exhibición de los recibos del corriente año y del anterior, examinando al mismo tiempo si están ajustadas a las leyes de impuestos internos, tendría como consecuencia inmediata la fijación de graves responsabilidades de altos funcionarios.

El segundo procedimiento es más cómodo, y podría aplicarse agregándolo al primero: revisar los libros de la receptoría, comparando cuanto pagan, si pagan, y cuanto pagaban en años anteriores. Es de suponer que este medio es más ingenuo, pues muchos que tienen casas abiertas y fueron dejados libres para el pago de las patentes no tienen asiento en la contaduría. La inspección directa y personal es el recurso severo y honrado que aconsejamos. Ordénela el ministro y publique luego en el Boletín Oficial, día a día, el resultado de la investigación.

Las estampillas de aguas minerales y específicos

Una de las principales droguerías centrales, que la prensa de presa siempre persigue, segura de que la domina, contribuyó con 5.000 pesos a la caja del cepedismo, con dinero entregado a don Alberto J. Paz. Esa casa tenía sus razones fundamentales para asociar al eminente financista a sus intereses. Los inspectores comprobaron que muchas farmacias expendían botellas de agua mineral sin el estampillado. La droguería era la abastecedora del contrabando. El receptor de rentas don Enrique Mac también está informado. Nos parece que debe estarlo...

En enero y febrero no se fiscalizaba

La receptoría del Rosario no se esforzaba en fiscalizar en los meses de enero y febrero, tolerando inmoralidades. Qué concepto tienen de sus obligaciones los principales funcionarios? En la actualidad tampoco se cumplen estrictamente las leyes, sino que al contrario se permite la violación, según sean las influencias que se interpongan. Antes del 9 de mayo era por el temor a que se les destituyera; después del 9 de mayo es por lo mismo.

HACIA LA INTERVENCION NACIONAL AMPLIA

EL DR. RICARDO CABALLERO FUE A BUENOS AIRES

"La Prensa" comenta la clausura de la Legislatura por la fuerza policial, diciendo en uno de sus párrafos:

"Santa Fe se halla en estado de subversión institucional. Pero lo que está fuera de las instituciones no es la Legislatura, sino el Poder Ejecutivo, que se ha complicado en una maniobra partidaria calculada para aniquilar a la rama representativa del gobierno, a fin de obtener en nuevas elecciones Cámaras enteramente adictas".

EL DOCTOR CABALLERO

El jefe de policía doctor Ricardo Caballero salió esta mañana para Buenos Aires.

Asegúrase que informará al señor Irigoyen de que gracias a su intervención firmaron el decreto los ministros Herera y Ocampo.

DESPUES DE LA CLAUSURA

SANTA FE, 21. — Ya casi ni se comenta el asunto de la clausura de la Legislatura. Como decía cínicamente don Alberto J. Paz: "A las 48 horas todo se olvida". Pero, esto se ha olvidado antes de las 24.

DOS TELEGRAMAS

SANTA FE, 21. — En las últimas horas de ayer el ex presidente de la Cámara de Diputados, recibió del nonato senador nacional electo por la provincia de Santa Fe el siguiente despacho telegráfico:

"Antonio Casalegno — Santa Fe. —Recibo su telegrama. Mi completa solidaridad con Vdes. en momentos que se consuma inaudito atropello contra la Legislatura.

"Me ocuparé de su encargo. (de cuánto?) y en cuanto tenga noticias les avisaré.

"Lo saludo y por su intermedio a todos los amigos. — Alberto J. Paz".

También del doctor Enrique M. Mosca recibió un telegrama el presidente del block de diputados antipersonalistas, concebido en estos términos: "Doctor Pío Pandolfo. — Santa Fe. — Manifiéstole mi absoluta solidaridad con block legisladores unificados en conflicto planteado. Saludos afectuosos. — E. M. Mosca".

El doctor Juan Luis Ferrarotti no se informó de la situación de sus correligionarios. Tampoco el doctor Araya.

SANTA FE, 21. — Los cepedistas designaron una comisión integrada por los senadores Simón Caren y Genaro J. Doldán y los diputados Julio J. Gras y Pío Pandolfo la que se encargará de proceder a llamar en cualquier momento a los legisladores cuando así lo exigiean los acontecimientos.

También se encargó la redacción de un memorial que será elevado al ministro del Interior y al Congreso Nacional, remitiendo los antecedentes del conflicto. Dicha misión fué confiada al senador Galitelli y a los diputados Saggesse, Cepeda, Cuminetti, Dietrich y Casalegno.

LOS COCHEROS

SANTA FE, 21. — Los cocheros comentan jocosamente el cierre de la Legislatura recordando que ese era el procedimiento que empleaban los cepedistas contra los demócratas.

DECLARACION DEL GOBERNADOR

SANTA FE, 21. — El diario "Santa Fe" atribuye al doctor Gómez Cello estas palabras:

"Los ministros — ha declarado con cierto énfasis — son hombres de mi confianza y continuará informando parte de mi gobierno". Aún más. Ha dicho en los círculos en que se propicia una ruptura con el doctor Irigoyen estas palabras temerarias. ¿Qué es lo que quieren? Si me exigen que destituya los ministros, luego han de querer destituirme a mí". Por este arranque de energía y de rebeldía, fué aplaudido.

La huelga en la Refinería Argentina

Los obreros de la Refinería Argentina que desde hace dos días abandonaron el trabajo por considerar menoscabado sus derechos y herida su dignidad, al despedirse sin causa justificada al compañero Secretario del Sindicato, Alberto Leal, continúan el movimiento con la misma intensidad solidaria. La dirección de la Refinería, que desde el primer momento debió asumir una actitud conciliadora, nada ha hecho en tal sentido prefiriendo tener cerrada la fábrica, perjudicando a centenares de obreros, antes que ceder a las justas pretenciones de estos. El Sindicato de Obreros, por su parte continúa sesionando todos los días a las 14 horas en su local de la calle Velez Sárfield e Iriondo, a la espera de los acontecimientos. Se asegura que la Refinería Argentina será clausurada por tiempo indeterminado; Sería esta una manera innoble de querer cortar el movimiento, porque se sitiaría por hambre a los hogares obreros. Hoy deben producirse novedades en este conflicto que de seguir así, es decir con la torpe intransigencia patronal, puede derivar hacia algo más grave.

EN LA CASA MINETTI—

Continúa la hulga, porque tan solo en parte se aceptó el pliego presentado por los obreros molineros y fideeros de ambos sexos, de la casa Minetti y Cía. Se trata de imponer el pliego íntegramente y relacionado con ello, volverán a sesionar nuevamente esta tarde los huelguistas.

CONFERENCIA DE LA F. O. L. ROSARINA—

Relacionada con estos movimientos y a fin de intensificar la propaganda gremial se realizará esta tarde a las 17 horas una conferencia en la esquina de Callao y Güemes, auspiciada por la F. O. L. Rosarina.

De Pueblo Paz

(Departamento Villa Constitución)

EL EDIFICIO DE LA JEFATURA DE POLICIA LES SIRVIO A LOS CEPEDISTAS PARA COMETER UNA DE SUS MUCHAS ESTAFAS

PAZ, 21. — Terminado el edificio de la Jefatura de Policía departamental, el cepedismo, encabezado por Faustino Daguerre y los Rodeiro, obedientes a la indicación de Juan Cepeda, planearon una de sus tantas maniobras electorales.

Proyectaron una demostración de fuerzas partidarias, teniendo como acto céntrico la inauguración oficial del edificio mencionado, al que concurriría el P. E. y los candidatos para sucederle.

Recorrió los pueblos del departamento una comisión distribuyendo listas para una colecta "voluntaria" para sufragar los gastos de la gran concentración de fuerzas unificadas.

En Paz recolectaron tres mil pesos, más o menos. ¿Quién podía negarse a contribuir, cuando los que solicitaban esa contribución eran los que planearon después el asesinato del capitán Laurent?

Se ofrecieron trenes especiales, cinco o diez pesos por individuo concurrente, e impunidad... para muchas cosas.

La inauguración oficial de la Jefatura política no se hizo, porque no hubo ambiente para la concentración de fuerzas, pero el dinero recolectado no ha sido devuelto.

¿Qué destino se le ha dado?

Corresponde al actual Jefe de Policía señor Lorenzo Etchazarreta efectuar la inauguración del edificio de la Jefatura, averiguando antes qué destino se ha dado a los fondos recolectados por los cepedistas con tal objeto.

Si esos fondos no aparecen con una inversión justificada, los que los malgastaron deben ocupar una celda, o un pabellón en comunidad con los demás ladrones.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS

PAZ, 19. — Ha sido nombrada directora de la Escuela Industrial de Señoritas de esta localidad, la señora Graciana Pardo de Torres.

La suficiencia de la señora Pardo de Torres está plenamente justificada con su título de profesora normal obtenido en la ciudad de Buenos Aires, revalidado en esta provincia, previo examen y por haber obtenido en la capital de esta provincia, hace dos años, el primer puesto en un concurso de industrias femeninas.

Tan acertado nombramiento debe ser completado de inmediato por el ministerio respectivo ordenando el traslado de la Escuela Industrial de Señoritas a un local apropiado, pues el que actualmente ocupa no tiene amplitud para las aulas necesarias y ni siquiera dispone de patio para recreos, pues está ocupado por una cancha de pelota.

JUZGADO DE PAZ

PAZ, 19. — Con beneplácito general está desempeñando sus funciones el nuevo juez de paz, señor Andrés Garbuglia.

Antiguo y honorable vecino de este pueblo, su actuación responde ampliamente a la confianza con que el vecindario recibiera su designación.

Sin embargo, no se mira con simpatía que lo secunde en sus funciones una persona que durante seis años y medio ocupó el puesto (que aun sigue ocupando) embanderado con el cepedismo y se sospecha, con

Sino cambia gabinete el doctor Gomez Cello quedará obligado el radicalismo a cambiar gobernador

justificada razón, que lo que ahora se tramita en el juzgado de paz, primero lo saben los Rodeiro que los mismos interesados.

Con razón dicen que pronto volverán a mandar en este pueblo los que organizaron el asesinato de Eduardo Laurent.

DEPORTIVAS

PAZ, 19. — Con un público no menor de dos mil personas inauguró su estadio el Club Sportivo Oliver.

Disputado el match por la copa "Inauguración", entre las primeras divisiones del club local e "Independiente", de Bigand, tras una lucida brega que entusiasmó al público se impusieron los visitantes por el mínimo score adjudicándose el premio en disputa.

Seguidamente ocuparon el field en medio de una estruendosa ovación, los equipos femeninos "Blancas" y "Azules", que jugaron por la copa "Belleza", donada por el señor Andrés Garbuglia, juez de paz de la localidad.

Durante los dos períodos, de 30 minutos cada uno, ambos cuadros hicieron derroche de entusiasmo y en algunos momentos de buen football, justificando así su entrenamiento.

Al finalizar el partido el score fué:

Blancas . . . .

Azules . . . .

Este resultado se explica por la circunstancia de que la selección de jugadoras favoreció a las Blancas.

Es muy posible que las Azules organicen un cuadro con mejores elementos para pedir la revancha a sus recientes vencedoras.

SOCIEDAD ITALIANA

PAZ, 19. — La sociedad de Socorros Mutuos "Italia" llamó a asamblea general el último domingo para la renovación de sus autoridades.

La C. D. en ejercicio no concurrió al llamado, no siendo la primera vez que faltaba a tal compromiso.

Los asambleístas resolvieron nombrar una Comisión Provisoria, que inmediatamente se hizo cargo de las existencias bajo inventario. Los libros no han aparecido y hasta el momento de cerrar esta correspondencia se ignora quién los tiene.

Lo que sí ha aparecido, es la cuenta del ex médico de policía Raúl N. Fuster por una crecida suma que dice le adeuda la sociedad "Italia".

La Comisión Provisoria investiga y según parece, "hay trapitos que lavar."

REVISACION MEDICA DE LA CLASE DE 1908

En el Distrito Militar No. 33, sito calle Buenos Aires, 1521, dió comienzo esta mañana a las 9 horas a la revisación médica de los ciudadanos de la clase de 1908, que deberán prestar servicio militar el año entrante. Cúmplese así en principio un excelente proyecto, pues esta revisación previa, evita molestias y aglomeraciones, determinando desde ya quienes son los ciudadanos aptos para cumplir con el servicio de las armas. Por lo demás, los que se presenten ahora, llevarán quince días de ventaja cuando llegue la hora del licenciamiento.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

El jurado que deberá expedirse en el concurso de "maquette" para el Monumento a la Bandera, se reunirá a tal fin el próximo sábado a las 9.30 horas. Integran el mismo los señores Alfredo Guido, Juan Alvarez, Alejandro M. Carrasco, Luis Laporte, Ramón Araya y los conocidos artistas residentes en Bs. Aires, señores Collivadino, Fitte, Fioravanti y Ghigliazza quienes se trasladarán expresamente a ésta.

NUEVA SUCURSAL BANCARIA

Se están activando los trámites a fin de dejar instalada una sucursal del Banco de la Nación en la populosa zona que abarca los barrios de Sorrento, Refinería, Talleres, Arroyito y Alberdi. Demás está señalar los beneficios que esta institución prestará al vecindario de la rica barriada del Norte y al comercio floreciente del mismo lugar.

ASAMBLEA EN EL CLUB ESPAÑOL

Esta noche a las 21.30 horas, celebrarase en el salón de actos del Club Español, la asamblea general ordinaria, que por su carácter de segunda convocatoria se efectuará con el número de socios que concurran. Se tomarán en consideración los siguientes asuntos que especifica el orden del día:

Memoria y balance del ejercicio vencido; elección de un presidente; elección de cuatro vocales titulares y síndicos titulares y suplente.

Bodas de oro comerciales de la gran tienda "Buenos Aires"

El veinticinco del corriente, se ñalará una fecha fausta para la razón social Terán y Cía., pues ese



Don José Terán

día cumplirá cincuenta años de existencia el emporio comercial, conocido por gran tienda "La Buenos Aires". Queremos destacar, el acontecimiento en la forma que merece por lo que ella significa de esfurzo, de tenacidad, de superación, que debe servir de ejemplo, en este pueblo nuestro.

Cincuenta años de existencia comercial, traen consigo la historia de la evolución de la ciudad.

Y a ella están ligado los señores Terán, ya que el modesto negocio de tienda y mercería ,que el 25 de Junio de 1878 se abría en la calle Córdoba y Aduana (hoy Maipú) fué con el correr de los años, ampliando su radio de acción, cambiando de locales a medida que se lo iba exigiendo el progreso de la ciudad y por ende del mismo negocio, pasando sucesivamente a la calle San Martín y Rioja, Córdoba y Libertad (hoy Sarmiento), Córdoba 1068 y llegando en 1908 a la calle Córdoba y Entre Ríos, frente al local que actualmente ocupa.

No hemos de señalar toda la lucha que este magnífico esfuerzo ha traído consigo. En esta hora de



Don Eleuterio Terán

triunfo para los señores Terán y Cía., en que su comercio es honra de la ciudad, por el radio de acción que abarca y por lo que significan sus mgníficas vidrieras en la estética de nuestra calle más aristocratica, deben ver el mejor premio a sus afanes de tantos años.



Don Francisco García, Salvador Velázquez, José Merino, Ricardo de Nicolas, Manuel Pérez Vázquez, que con los dos primeros constituyen la razón social de la casa

Celebrando el acontecimiento el domingo 24 del corriente a las 11 horas, se servirá un "lunch" en el local de la tienda, para el que han sido invitados amigos personales, representantes del alto comercio y la banca y del periodismo local.

La salvación de Nóbile

CONFIRMOSE LA NOTICIA SOBRE EL ENCUENTRO

OSLO, 21. — La legación de Italia en esta capital, ha recibido un telegrama del "Cittá di Milano" en donde anuncian que el mayor Maddalena, piloteando el Savoia 55, consiguió dar con el general Nóbile y sus compañeros de grupo, habiéndoles dejado caer toda clase de provisiones.

TODOS LOS DEL GRUPO SE HALLAN BIEN

KING'S BAY, 21. — El piloto del Savoia 55, mayor Maddalena, quien levantó vuelo a las 6, ha regresado a las 13.50, manifestando que encontró al general Nóbile y sus cinco compañeros, dejándoles caer provisiones y todo lo que pudiera ser necesario. Dice el mayor Maddalena que todos se encuentran bien.

300 KILOS DE ROPA Y PROVISIONES

ROMA, 21. — La agencia noticiosa Stefani, comunica lo siguiente: "El sistema estudiado, por el cual el general Nóbile podría guiar hacia su campamento a los pilotos que fueran en su busca, ha dado un completo resultado. El mayor Maddalena comunica que ha localizado al general y sus cinco compañeros, arrojándoles provisiones y otros elementos que en total pesaban 300 kilos."

ROMA, 21. — Ahora que ya se ha localizado definitivamente al general Nóbile, se considera un hecho que será salvado. Cuando ocurrió el desastre el 25 de mayo, el general se encontró con que sólo tenía 50 kilos de alimentos y ninguna arma.

Se supone que encontró algún medio para poder matar osos y focas; porque de otra manera no hubieran llegado hasta ahora con alimentos, máximum cuando hubo que darles gran parte a los tres tripulantes que forman el grupo del que no se tiene ninguna noticia desde hace 18 días y que emprendieron la marcha hacia el Cabo Norte.

Los envíos arrojados por el mayor Maddalena, fueron arrojados en paracaídas.

Se dirigen al Intendente los "Amigos del Rosario"

La asociación patriótica "Amigos del Rosario" por intermedio de su presidente y secretario, señores Esteban G. Linari y Mario Morgantini, ha elevado una nota al señor Intendente Municipal, cuyo texto es el siguiente:

"Que nuestra Asociación tenía el propósito de solicitar el respectivo permiso a fin de quemar fuegos de artificio y bombas luminosas en una de las islas más próximas en esta Ciudad y al efecto había considerado que la más indicada sería la isla del Espinillo.

"Este propósito era tomado en cuenta por esta Institución por el siguiente criterio:

"1o. Evitar desgracias y molestias para los vecinos.

"2o. Más facilidad y mejor efecto para que el público de tierra y marítimo pueda apreciarlos.

"3o. Demostrar con un motivo más la imprescindible necesidad de que el ferrocarril por bien de la ciudad retire los rieles de sobre las barrancas y como así otras construcciones sin importancia y se destinen de inmediato esos terrenos para parques y jardines, trazando en seguida a la vez la avenida Costanera y apertura de callles.

"Pero, considerando señor Intendente, que como de costumbre todos los años la Intendencia para las fiestas patrias entre los festejos populares incluye la quema de fuegos de artificio y en atención al próximo 9 de Julio, veríamos con agrado que aunque sea parte de ellos y como ensayo, fueran quemados en el lugar citado, tomando al efecto previamente las medidas de seguridad correspondiente.

ASAMBLEA EN LA CAMARA DE COMERCIO

En el salón principal de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, se llevará a cabo el 25 del corriente a las 14.30 horas una asamblea general, a fin de integrar la Cámara de Comercio con la elección de seis miembros, por terminación del período de los titulares José Gaffner, Juan A. Flanagán, Domingo Bosch, Antonio Villamil, Jaime Colomar y Angel García. Se trata en esta asamblea el orden del día siguiente:

Designación de dos o más socios para suscribir el acta de la asamblea; Elección de acuerdo con lo determinado por el artículo 27 de los Estatutos sociales, de seis miembros de la Cámara de Comercio, según sigue; Un industrial mayorista, un corredor en general, un agente marítimo, un consignatario de frutos del país, un importador o mayorista de géneros o mercería y un almacenero minorista.

CONCURSO DE AFFICHES DEL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

El jurado que debía dictaminar en el concurso de affiches del Automóvil Club Rosario, se expidió anoche otorgando el primer premio al affiche firmado Velocidad, original del señor Julio Vanzo, a quien corresponde, en consecuencia, el premio de cien peso nacionales establecido. Además se aconsejó la adquisición de otros cuatro affiches, a los que corresponde el premio de veinte peso nacionales.

Tribunales

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Tomás Rosales. Sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Alejandro Yulita y se le regulan 10 $ por falsa comisión.

—Carlos Colosio contra Luis Colosio. Se regulan 2000 $ al Dr. Francisco Garo.

—Josefa S. Lurroea contra Gerónimo Ivansovich. Se condena al demandado a desalojar el campo que ocupa en el término de 10 días con costas. Se regulan 150 $ al Dr. Héctor M. Enz.

—Gallo Hnos. y Alonso contra Gabriel Estapé. Se regulan 30 $ al Dr. Maggi y no se hace lugar a la reposición solicitada.

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—S. A. Molinos Cooperativa Arequito contra Bernardini Tozzoli. Se hace lugar al levantamiento de la inhibición solicitada y se regulan 50 $ al Dr. H. Rubino.

—Albaro Lombana contra Niceto Ruiz. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Carlos Fidel de Paz. Sucesión Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

—Luis Demarcho. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 185 $ las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. César Pagnacco.

Se ordena la inscripción del contrato social de la firma denominada Casa Mauricio Perel formada por la señora Ana Falcoff de Perel y David Gremer para la explotación de un negocio de compra venta de artículos forestales y artículos de construcción establecida en esta ciudad con un capital social de $ 132.190.

—Se inscribió también el contrato social de la firma H. y J. C. Castagnino formado por lo señores Hugo y Juan Carlos Castagnino para la explotación de un negocio de comisiones y consignaciones establecido en esta ciudad con un capital social de $ 10.000.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios.

—Teresa Marigo de Schiavon contra Angel Perona. Se declara rebelde al demandado.

—Francisco Cerohele de Camello Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Colin Campblell contra Pedro Tramantini. Se condena al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de cinco días con costas. Se regulan 100 y 50 $ al Dr. Garo y proc. Segarra.

—Fernández Pascasio contra José Subira. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 3 de Julio próximo.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Vicente Medina. Intímase a los demandantes para que en el término de cuarenta y ocho horas determinen la cantidad a que debe limitarse el embargo bajo apercibimiento de dejerlo caduco.

Pedro Arburúa contra Nicolás Bordani. Se regulan 500 $ al Dr señor Cesar Bartolomé Pagnacco.

—Seijo Hnos. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 23 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 12 de Julio próximo.

—Pedro Scialpini. Sucesión. Se regulan 80 $ al señor Pedro Pujol.

—Manuel Noguera. Sucesión. Se reconocen los créditos de Camilo y Elvira Bernasconi.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Agustín Dolcini. Quiebra. Se regulan 300 $ al procurador Eduardo Flores.

—José Castaño contra Cayetano Sánchez. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 50 $ y 30 $ al Dr. Bancalari y proc. Lazo.

—Cooperativa Agrícola de Armstrong contra José Orazzi. Se revoca la sentencia apelada y se condena al demandado a pagar en el término de 10 días la suma de $ 455 con intereses y costas.

—Rafael Castillo. Información. Se aprueba.

—Alejandro Almagro contra Antonia Lescano de Gorosito. Se condena a la demandada a desalojar en el término de 10 días.

—María Luisa Chiossone contra Agustín Dolcini. Se regulan 200 $ al señor Eduardo Flores.

—De Agostini y Cía. contra Radames Franco. No se hace lugar con costas a la revocatoria interpuesta. Se regulan 20 $ al Dr. Orta Pérez.

—Luis Facciano. Título Supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Juan Blotta contra Rozoaglia José. Se imponen las costas al demandado y se regulan 30 $ al Dr. Colón Quiroga.

—Rafael Steiman contra F. C. C. Córdoba. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Pedro Moncada. Convocatoria. Se dicta sentencia no haciendo lugar el recurso de reposición interpuesto contra el auto que hacía lugar la convocatoria y se mantiene concediéndose el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo.

—Pablo Fiorvanelli contra Bernardo Gliner. Se condena al demandado a pagar en el término de cinco días la suma reclamada más los intereses y costas. Se reguln 80 $ al señor Venegas Echague.

—T. Aranda de Ledesma contra Nicanor Aranda. Se nombra martillero al señor José Moreira.

—José Roggero. Quiebra. Se nombra contador al señor Amado Ré.

—Calixto Rodríguez contra Juan Napolitano. Para el sorteo de Martillero señálase la audiencia del día 27 del corriente.

Secretaría del escribano Ramos.

—Salvador Aparicio. Venia para casarse. Se concede.

—José Mata contra Juan Valle. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Pedro Aguirre.

—Domingo Durer. Sucesión. Se nombra administradora a la señora Juana Nonfort de Duzer.

Rosa E. A. Lavallen sucesión. Se declara abierto el juicio.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guiñdón Méndez.

—Víctor Ferreyra. Concurso Civil. Se libró orden de pago a favor del Dr. Barraco Mármol por la suma de $ 502 y a Alfredo C. Rodriguez por 250 $.

—Sara Bichara de Mata contra José Pue. Se revoca el decreto que designaba audiencia para informar y se ordena pasen los autos a las partes para alegar.

—Luis Pinasco contra Manuel Saenz. No se hace lugar a la apelación interpuesta y se concede el recurso contra los honorarios.

—Dolores Morales de Veni contra Sod. Ingenieros. Para el sorteo de perito médico señálase la audiencia del día 3 de Julio próximo.

Secretaría del escribano A. Mendoza.

—Miguel Gallitelli contra Alberto Gerhardt. Se resuelve que las costas de esta instancia sean a cargo del oponente. Se regulan 25 $ al Dr. Andrada.

—Nazareno Garparri contra E. Kehoe. Se dicta sentencia haciendo lugar a la excepción de litis pendencia opuesta con costa. Se regulan 180 y $ 120 al Dr. Kehoe y al proc. del mismo pellido.

—Gabriel Estape contra Gallo Hnos. Se dicta sentencia rechazando las excepciones opuestas por improcedentes y, ordenando que los demandados contesten directamente la demanda.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Atienza.

—Basilio Desanti contra Primo Casadey. Se ordena la venta del cereal embrgado.

—Salvador Bianchi contra Catalinalla J. N.. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—José Guardiani. Concurso Civil. Se autoriza al síndico para que preceda la venta del cereal y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Ernesto Almada. Pobreza. para litigar. Se concede.

—Banco Alemán contra Jorge Lojo. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Juan Lier. Suseción. Se declara a la esposa del causante llamada Amalia Duclos y a sus dos hijos.

—César Grappa. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Enriqueta Zapelli.

—Diego Rattano. Información. Se aprueba.

—Máximo Ferrari. Quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador señálase la audiencia del día 4 de Julio próximo.

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Avelino Méndez. Sucesión. Se regulan 350 $ al Dr. Omindo Araya.

—Colombo Palombarini contra César Borgan Brignardello. Se nombra perito al señor Eduardo Porcel.

—Juan Carballo contra Welt Hnos. y Cía. Se regulan 250 $ y 150 $ al Dr. Manuel T. Rodríguez y proc. Alberto Telesca.

—Rotta Hnes. contra Gutierrez Barrera. Se regulan 300 $ y 200 $ al Dr. Manuel T. Rodríguez y proc. Rodríguez Araya.

—Aguipina Maldonado contra Manuel Maldonado. Se regulan 900 $ al señor Manuel H. Hurtado.

—Mateo Righetti contra Francisca G. de Bardon. Se regulan 100 $ al martillero Martín de la Riestra por falsa comisión.

—Santiago Santi. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Dominga Sapucci.

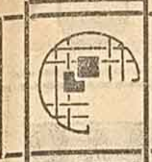
—Andrés Bertolini. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Cabrera y a sus cinco hijos.



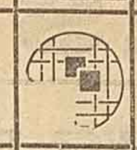








: LA ESCENA :



FUE APLAUDIDO EL ESTRENO DE "LA GLORIA DEL NIÑO JORGE"

La compañía Rioplatense hizo conocer anoche en la segunda sección del Olimpo, la comedia en tres actos breves del doctor Pedro Benjamín Aquino titulada "La gloria del niño Jorge".

Es sabido que el doctor Aquino es un experto comediógrafo que cuenta en su haber artístico con una considerable producción que le valiera halagadores éxitos en la escena nacional. Y dentro de esa obra abundante y honesta "La gloria del niño Jorge" no supera la producción anterior, aunque contenga méritos constructivos y se rinda agradable.

Alrededor de un argumento de suyo simpático, que no es más que un trazado verídico, hizo el doctor Aquino tres actos amenos que si bien adolecen de no ahondar en el proceso sentimental, que trama la obra, en cambio son de delicado impresionismo, realzado en un diálogo brillante y ágil.

Lógicamente, sin ahondar en su perfil psíquico, no caben ciertas reflexiones de tilosofía más o menos relativa que el autor hace decir a Serafín, puesto que no puede ser un afeminado, que de por sí es una anormalidad perniciosa de la vida, quien haga con seriedad deducciones de esa índole. Por el contrario no desentonarían si las expresara Dalmacio, que en el primer cuadro, en una hermosa imágen literaria, hace un enunciado de profunda filosofía al comentar, con un dejo de excepticismo, la vejez de Dios.

Con seguridad los personajes que mayormente atraen por su nobleza son Julieta y Jesús, especialmente en el último acto donde se destaca, con elegancia literaria el raciocinio humano de aquella y la emoción sincera del pintoresco criado. Un poco incierta resulta la transformación de Jorge, siendo brusco su liberamiento de la ciega pasión amorosa que hace que la Chonga domine su voluntad, alejandole del cariño de los suyos y siendo la causa por la que cometa un robo, cuya realización es producto del factor casualidad. La inconsciencia de la Chonga, carácter de mujer que abunda por demasía como resultado del extravío moral de una época de impureza materialista, se define más por presentimento y referencias que por su acción directa. Mejor efecto escénico se obtendría en el acto final, si marcando el contraste, revelación de caracteres. La Chonga en lugar de encerrarse en un mutismo y retirarse de la escena replicara, aunque cínicamente, las inculpaciones de Jorge.

En general la poca consistencia de la obra, máxime por proceder de un comediógrafo del prestigio de Aquino, es compensada por la pulcritud del diálogo, esmaltado con hermosas figuras literarias y ocurrencias ingeniosas, no obstante incluir algunos chistes bastante conocidos. En las principales situaciones fluye una simpatía que fácilmente cautiva al espectador.

La interpretación fué segura y eficaz. Encomiablemente María Padin jugó el personaje de Julieta, luciéndose en las escenas que sostiene con Jorge en el tercer acto. Bien Sara Nuvolone en la Chonga y Ema Martínez en el rol de Angela.

Carlos Rodríguez fué un Jorge ponderable que puso intensidad en la escena del arrepentimiento, mereciendo nutridos aplausos. Con acierto Eduardo González compuso al pintoresco Jesús, sacando provecho de los situaciones cómicas y poniendo sentimentalismo en el último cuadro. Correcto Garaba y Barrios. Adecuada la presentación escénica.

Malgrado el éxito obtenido con la comedia del doctor Aquino el viernes se estrenará "Por la calle va la vida" sainete de Vacarezza.

Con éxito se estrenó en el Odeón "Il Lieto Evento"

La compañía Menichelli - Migliari - Pescatori, que con la más brillante perspectiva hizo su reaparición en el Odeón, estrenó anoche la pochade en tres actos "Il lieto evento" de Arnold y Bach.

Tiempo hace que el teatro alemán perdió su tradición, salvo honrosas excepciones que no pasan de ensayos, para inclinarse totalmente hacia las modalidades escénicas francesas, rindiendo especial predilección a la pochade. En esa tendencia, que amengua el esplendor de un teatro de vigorosidad schlleriana y wertheriano lirismo, Arnold y Bach se han destacado por el ingenio y la fecundidad.

"Il lieto evento" cuadra en esa tendencia, pudiendo considerarse uno de los más felices aciertos de Arnold y Bach que construyeron una farsa graciosa, desarrollada con destreza, sin caer en lo grotesco. En muchas situaciones, especialmente en el primer acto y en las últimas escenas del tercero se esfuerzan los autores en mantener el diálogo sin exageraciones, sacrificando en parte el efecto de hilaridad. Sólo es relativamente caricaturesco el personaje de Frisritz Pappenetil, cuya existencia engendra la pochade, siendo quien proporciona los efectos jocosos. No habrá, en verdad, impresionismo psicológico en los demás personajes, pero indiscutiblemente, aún tratándose de una pieza reidera, dejan de ser títeres para ascender a la dignidad humana. Este valor mejor puede apreciarse en la traducción, española representada bajo el sugestivo título "...Ha nacido un varoncito", no obstante ser inobjetable la versión italiana destacándose especialmente la brillantez del diálogo cuyo interés no decae nunca.

Brillante resultó la labor interpretativa, exteriorizando, una vez más y en manera elocuente la homogeneidad que es característica del admirable conjunto artístico integrado por comediantes de honrosas dotes. En esa esmerada interpretación todos colaboraron en el éxito logrado, resaltando en consecuencia la amenidad de la obra estrenada.

Como de costumbre Dora Menichelli, en la exquisitez de su arte, en los encantos de sus notables transiciones, lucióse en la personificación de Henny a pesar de ofrecer marco de escasa distinción. Espiritualmente subrayó las situaciones jocosas desarrollando un inteligente y efectista juego escénico, esforzándose por dar a su personaje una vida psicológica.

La eficaz característica Falcini logró destacarse en el rol de la señora Matilde con rara compenetración y entera naturalidad. Lia Orlandini fué una excelente intérprete de Helda Luders, en particular manera en el acto primero, de medida intervención y relativa importancia al igual que el personaje de Ana confiado a Lilian Pescatori.

Irreprochable encarnación del abogado Curt Wenling fué realizada por el prestigioso actor Armando Migliari que también confirmó entre nosotros su merecido renombre de director de indiscutible capacidad. Con graciosa soltura y adecuada caracterización el actor Pescatori jugó el papel de Frisritz Pappenetil, manteniendo el personaje con detalles de observación. Correcto Becci, malgrado incurrir en algunas brusquedades quizá solamente por simple decuido, ya que ampliamente evidenció ser un actor de buena ductibilidad y aptitudes poco comunes.

M. Gallina, en el Comendador Keodoro Natusins, se mostró el extraordinario actor genérico que tantas simpatías supo conquistar en nuestro público. Mesurado, distante de toda animación grotesca, impregnado del espíritu del personaje, fué su actuación acreedora a todo elogio. El actor Ravagnan, integró eficientemente el reparto de "Il lieto evento".

Hoy la compañía Menichelli - Migliari - Pescatori pondrá en escena "Il Re", grandiosa producción satírica de la que son autores Flers y Caillavet - Arene. Encierra esta obra una especulación sociológica a traves de un humorismo de sabor gogoltinesco, alcanzando su mayor significación escénica en la realización del tercer acto. Además tiene el atractivo de permitir admirar a Dora Menichelli en un personaje adverso a sus habituales interpretaciones.

La comedia musical "Il marito segreto" de E. Nuelli será otro de los acontecimientos artísticos de la actual temporada.

PROGRAMA ROMANTICO EN LA COMEDIA

Dejarán hoy en la Comedia las truculencias de "La horrible profanación", que dicho sea de paso, constituyó un envidiable éxito de boletería, para ofrecer un programa excelente, muy de acuerdo por cierto con los gustos del público de familia que concurre a los buenos espectáculos de Blanca Podestá. Vemos así que en sección familiar repondrán "El rosal de las ruinas" donde tanto se luce el armónico conjunto y en función nocturna" Manuelita Rozas", en la escenización de Rosi. Son dos obras estas, que cuentan con la adhesión de nuestro público y ello se traducirá en dos excelentes entradas. La compañía de Blanca Podestá continuará actuando hasta los primeros días de Julio próximo, siendo muy probable que luego se traslade al Paraguay donde existe mucho interés por conocer a la celebrada intérpréte nuestra.

ESTRENAN EN EL NACIONAL

La compañía de comedias y dramas policiales que encabeza y dirige el buen actor español que es Ramón Caralt, representó anoche, ante una sala regularmente concurrida "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" pieza que sirvió por la índole de la misma, para demostrar que es el de Caralt un elenco capacitado para ofrecer excelentes versiones de las obras del teatro español contemporáneo sin distinción de géneros. Todos los intérpretes que en ella intervinieron jugaron sus roles con eficacia siendo por lo tanto muy aplaudidos e impresionando en forma inmejorable la presentación escénica cuidada y de buen gusto. "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" se representará nuevamente en sección familiar, anunciándose para la función nocturna el estreno del drama policial de gran espectáculo, titulado "La banda del as de copas", reputada como una de las más interesantes piezas policiales y en la que Caralt realiza una de sus más celebradas creaciones.

EL BATACLAN DEL SAN MARTIN

Sigue gustando en la popular sala de San Martín y San Luis, la compañía de revistas que encabeza y dirige Antonio Daglio y de la que son primeras figuras femeninas Anita Bobasso y Tina Miranda. Si la primera continúa siendo la artista correcta y eficaz de otras temporadas, la segunda, es ya figura predilecta de los habitués en razón de la gran simpatía que emana de su interesante trabajo. Joven y de buen ver Tina Miranda, que está en los comienzos de su carrera, tiene asegurado un brillante porvenir en el género. Esta compañía anuncia para mañana el estreno de la revista titulada "Haremos porque le guste"

ERNESTO VILCHES

caracterizado en el protagonista de "El negro que tenía el alma blanca", que nos ofrecerá en su próxima temporada de fiestas julias en el Odeón, para la cual sigue abierto el abono a siete funciones, incluída la velada de gala del 9 de Julio

EL BENEFICIO DE MAÑANA

Blanca Vidal, la excelente primera actriz de caracter del elenco de la Comedia, celebrará mañana su función de honor y beneficio. Demás está decir, que dada las simpatías ganadas por esta artista en nuestro público, esta función ha de verse extremadamente concurrida máxime si tenemos en cuenta el buen programa confeccionado al efecto, en el que figura "La enemiga" en sección familiar y por la noche el estreno de "La señora de los dos maridos".

EL BENEFICIO DE MARIA PADIN

La excelente primera actriz de la Ríoplatense, celebrará el próximo 27 del corriente, su función de honor y beneficio. Y esto que en todos los casos significa una distinción de los empresarios para las figuras que más se destacan en el curso de una temporada, bien lo merece María Padin. Artista de gran temperamento dramático tiene en nuestro teatro un puesto definido y se recuerdan con agrado interpretaciones suyas que son verdaderas creaciones. Citemos por ser la más reciente "El rancho del hermano". Teniendo en cuenta ello, la Padín ha resuelto incluir el drama de Martínez Payva, en el programa de su función de gracia. "El rancho del hermano", ocupará la tercera sección de ese día estrenándose en segunda la pieza cómica de Manuel Sofovich, titulada "Se necesita un embajador" y representándose en primera sección "Yo soy un tipo de línea". El programa, como se ve, no puede ser más atrayente y si a esto agregamos las simpatías con que cuenta María Padín, nada de particular tendría que la noche del 27 el Olimpo se viera extraordinariamente concurrido.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — Compañía Menichelli - Migliari - Pescatori. — A las 21.15 horas: "Il ré", (estreno).

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía Argentina Blanca Podestá Familiar a las 18 horas: "El rosal de las ruinas". Noche, a las 21.15 horas: "Manuelita Rozas".

TEATRO OLIMPO. — Compañía de sainetes y comedias La Rioplatense. Primera sección: "Qué lindo es casarse". Segunda: "La gloria del niño Jorge". Tercera: "Ahogarse y salvar la ropa".

TEATRO NACIONAL. — Compañía de dramas policiales, comedias y obras de espectáculo. Familiar a las 18 horas: "Los cuatro jinetes de Apocalipsis". Noche: "La banda del as de copas", (estreno).

ESPECTACULOS DE VARIETEES

"Omikron" interesa vivamente a los habitués del Cine Varietée Rosario, por los interesantes experimentos que realiza. Se aplaude mucho a este número que seguirá actuando por unos días más en la popular sala, anunciándose otro debut interesante para el sábado próximo.

—Adria Delhort, la bella cancionista mejicana, es hoy por hoy la gran atracción del Cine Varietée La Bolsa. Su repertorio típico se escucha con evidente agrado, tanto más cuanto que ella le imprime un particular gracejo que lo hace más agradable aún. La Delhort posiblemente termine el domingo su actuación, regresando a Buenos Aires, donde debe cumplir otros ventajosos contratos.

VIDA SOCIAL

Festival de benefecio — Demostraciones — Enlaces

FESTIVAL DE BENEFICIO.—

Organizada por la Asociación de Blaymont, tendrá lugar el 30 de julio próximo, en el Empire Theatre, una función vespertina a beneficio de la biblioteca de la Institución, una parte importante de cuyo producto será ofrecida al Hospicio de Huérfanos.

Para dicho festival cuéntase con el concurso de distinguidas damas, señoritas y niños de nuestra sociedad, estando las recitaciones en francés a cargo de M. Gastón Leval, prestigioso profesor de dicción y declamación en el mencionado idioma. Se representará una pequeña comedia cuyos personajes principales serán desempeñados por la señora de Van Wick y la señorita Alicia Lafont. Habrá números de canto por las señoritas Ada Moltedo, María Luisa Samignan y Antoñita Meca; coros a ser integrados por las señoritas Susana Albarracin, María del Pilar Almagro Paz, Laura Astengo, María Esther Cafferata, Pura Deffés, Amparo Fontanellas, Irene Greaven, Ana María Junquet, Zoraida Olaeta, Nélida Rosselli, Alma Saccone, Pepita Salazar, Laura Senn y la señora de Van Wick, y pantomimas y rondas infantiles a cargo de las niñas Raquel Albarracín, Martha Barraco, Meneca Cánova de Cavallini, Lucrecia Centeno, de Carponi Flores, Ethel Gibbons, Esther Layús, Susana Hertz, Martha Marquardt, Beatríz Meroni, Noemí Meyer, Ana María Pujals Gay, Margot Pujals Calp, de Vilela, y los niños Alberto Baraldi, Pablo y Federico Benetti López, Mario y Hugo Brebbia, de Forcada, Alberto López Dabat, Carlos Leguizamón, Marcel Maffei, de Merediz, Alberto Monserrat, Carlitos Pomponio, Agustín Pujals Gay, Raúl Pujals Calp, Héctor Rouzaut, Arturo Sallovitz, Jorge Teilerías.

DEMOSTRACIONES.—

Esta noche a las 8.30 en los salones del Hotel Majestic, será servido el banquete en honor del señor Rafael Rodríguez Araya, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próximo enlace. Esta demostración ha de adquirir, sin duda, lucidos contornos, pues son muchas las amistades del señor Rodríguez Araya, que se han adherido a ella.

SANCHEZ CORDOBRE - PAGLIACNO.—

El sábado próximo se realizará en la mayor intimidad en la casa de la familia de la novia la boda de la Sta. Aurora Sánchez Córdobre con el señor Carlos Pagliano en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Petrona Vda. de Sánchez y el señor Albino Pagliano. Testificarán las actas del civil en representación de la novia el señor Francisco de P. Sánchez y el señor Romeo Varela, haciéndolo por el contrayente el señor Emilio Pagliano y Salvador Grillo.

MENDEZ CARRERAS-BOTTO.—

El próximo jueves 5 de julio, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se llevará a cabo el enlace de la señorita Sara Méndez Carreras con el doctor Carlos H. Botto, figuras destacadas de nuestra mejor sociedad.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 18 horas la señora María Teresa Carreras de Méndez, y don José Botto.

Testificarán el acto civil los señores Felipe J. Carreras y Horario Méndez Carreras por parte de la novia y los señores José I. Botto y Alfredo R. Botto por el novio. La novia llegará al altar acompañada de su hermano don Horario Méndez Carreras.

Terminada la ceremonia religiosa que a no dudar será presenciada por una enorme concurrencia, en la casa de la novia se reunirán las personas más allegadas a los contrayentes, dentro de un marco intimo.

IN MEMORIAN.—

Mañana a las 9 horas en la parroquia Santa Rosa, se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Comincio Capanna, cuyo fallecimiento, fuera tan lamentado por sus numerosas relaciones. Este pesar ha de ponerse de manifiesto mañana nuevamente en la piadosa ceremonia que anunciamos.

—Mañana a las 9.30 horas en la capilla del Hospicio dt Huérfanos, se oficiará una misa en memoria de don Julio Foglino, cuya muerte acaecida recientemente produjera intenso pesar en el seno de sus relaciones.

RESULTADO DE UN FESTIVAL.—

La función de beneficencia realizada el lunes último en el Empire Theatre, por el Patronato del Hospital Italiano Garibaldi, arrojó un resultado líquido de 2.447 pesos con 80 centavos nacionales. La comisión de damas organizadoras de dicho festival, que preside la señora Rita B. de Pell, ha hecho entrega de esta suma a las autoridades del Patronato.

NOVENARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO.—

El próximo 23 del corriente a las 17 horas dará comienzo en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto el novenario en honor de la excelsa patrona. Con tal motivo la superiora del Colegio que lleva el mismo nombre ha invitado a los miembros de las congregaciones, alumnas y ex alumnas, a que hagan acto de presencia en estas ceremonias religiosas.

D. DOMINGO ROSELLI.—

Anoche en ésta, donde se encontraba accidentalmente, falleció D. Domingo Roselli, antiguo y apreciado vecino, que había sabido captarse las simpatías de todos cuantos frecuentaron su trato, en razón de las prendas morales que lo adornaban. El señor Roselli que desde hace algunos años se hallaba radicado en Buenos Aires, ha muerto a los sesenta y ocho años de edad, cuando gozaba del merecido descanso a que le daba derecho su larga consagración al trabajo.

La inhumación de sus restos que se efectuó esta tarde, dió motivo a que se renovara el sentimiento de pesar que la noticia de su fallecimiento había producido.

PARA EUROPA.—

Hoy a las 22.30 horas partirá para Buenos Aires el señor José Raimondi, a fin de embarcar de regreso a Italia, en el vapor "Conte Rosso".

TRASLACIONES.—

Han llegado:

De Buenos Aires, don Alfredo J. Rouillón.

—Del mismo punto, don Oscar S. Monasterio.

—De Lomas de Zamora, don Anselmo R. Simois.

—De Santa Fe, el doctor José Araya.

—De Buenos Aires, el señor J. A. Prohens Bosch.

—Del mismo punto, la señora Emma Fredrikson de Ibarra.

—Del mismo punto, don Fernando E. Centeno.

Han partido:

Para Buenos Aires, don Santiago Pinasco.

—Para Las Cuencas, los señores Primo y Emilio Quarin.

—Para Buenos Aires, el doctor José María de Iriondo.

—Para el mismo punto, la señora Gabina S. R. de Andino.

—Para Santiago del Estero, don Pedro C. Victorica y su esposa.

—Para la metrópoli, el doctor Toribio Sánchez y su esposa.

—Para Montevideo, el doctor Tristán Santamaría y familia.

—Para Córdoba, el doctor Miguel Angel Robirosa y su señorita hija María.

—Para Bell Ville, el doctor Victoriano Zavalía y familia.

—Para Paraná, el General don Alfredo Córdoba.

—Para Europa, el doctor Juan Manzoli y su esposa doña Aurora Palmero.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

LAWN TENNIS

EL TORNEO INTER-CLUBS QUE PATROCINA LA ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE LA PROVINCIA DARA COMIENZO EL 8 DE JULIO PROXIMO

El Consejo Directivo de la institución expresada en el subtítulo ha resuelto últimamente que la disputa del campeonato Inter Clubs que, bajo su patrocinio se realizará por segunda vez, dé principio el 8 de julio próximo de acuerdo a la reglamentación especial que ha sido preparada.

Según ella se establece entre otras cosas que solo podrán participar aquellos clubs que se encuentren dentro de las siguientes condiciones:

Ser club afiliado a la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe.

Estar ubicado dentro del Departamento Rosario o a no más de 20 kilómetros.

Poseer como mínimo tres canchas reglamentarias y comodidades suficientes para los jugadores, aprobadas por el Consejo Directivo previa inspección.

Además se establece que las inscripciones deberán solicitarse por escrito a la Secretaría de la Asociación acompañadas del correspondiente importe, o sea, $ 20 por cada equipo de primera división de caballeros y $ 10 por los demás.

También se ha resuelto que representando a un mismo club no podrá anotarse más de un equipo en cada división.

Respecto a los jugadores la reglamentación dice lo siguiente:

Art. 6o. Los jugadores deberán ser socios activos de los Clubs cuyos colores defiendan, con una antigüedad no menor de seis meses.

Art. 7o. El jugador que actúe por un Club no podrá jugar por otro afiliado a esta o a otras Asociaciones afiliadas a la Asociación Argentina, durante una misma temporada, a menos de serle concedido previamente el pase respectivo.

Art. 8o. — Un jugador de división inferior, está siempre habilitado para ascender a la superior, pero cuando haya jugado tres partidos de una división superior a la suya durante la temporada, quedará inhabilitado para jugar en la división inferior.

Art. 9o. La inclusión en un equipo, de un jugador descalificado, suspendido o que no reuna las condiciones exigidas por este Reglamento, será castigada con la pérdida del partido, si este hubiese sido ganado por su equipo.

Todo lo relativo al juego ha sido estudiado en 19 artículos, claros y concisos de manera que los jugadores y capitanes interpreten fielmente la reglamentación y no de lugar a discusiones que muchas veces se presentan por la redacción confusa del reglamento, y a pesar de que se ha tenido en cuenta hasta detalles de acuerdo a la experiencia adquirida por los dirigentes de la Asociación de Lawn Tennis, se agregó a manera de apéndice un artículo que textualmente dice: "Cualquier no previsto en la presente reglamentación, deberá ser sometido a la consideración del Consejo para su resolución en carácter definitivo e inapelable."

DE LOS PREMIOS.—

Art. 28. Los premios de los concursos del Campeonato, consistirán en copas y medallas.

Art. 29. Los equipos vencedores de los Campeonatos, inscribirán sus nombres en las respectivas copas y detendrán por un año dichos trofeos.

Art. 30. Los cinco jugadores del equipo de cada división de caballeros y las tres jugadoras del de damas, pertenecientes al Club ganador, que hayan jugado mayor número de partidos durante la temporada, serán premiados con una medalla donada por la Asociación.

DE LAS DIVISIONES.—

Art. 31. Los equipos anotados momentáneamente serán de primera y segunda divisiones de Caballeros y una división de Damas, pudiendo este Consejo agregar mayor número de divisiones en futuras temporadas. Es facultativo de los Clubs presentar equipos en las varias divisiones citadas o solo en una de ellas.

En el Club Regatas Rosario habrá partidos de Singles Caballeros el domingo venidero

Sin duda alguna dará lugar a una brillante reunión deportiva, el torneo de tennis con ventajas secretas que se disputará el próximo domingo en las canchas que en Arroyito posee el Club de Regatas Rosario en la prueba de Singles Caballeros, dado el número de inscriptos y la circunstancia de ser muchos de ellos de destacada actuación en el bonito juego de la raqueta.

Las inscripciones se reciben hasta mañana a las 18 horas, quedando al mismo tiempo clausurado el registro para el torneo de Singles Damas que se jugará ee viernes 29 del corriente.

Los certámenes de Gimnasia y Esgrima darán término el próximo domingo

Los Campeonatos de la Ciudad de Rosario y Torneo Abierto de Otoño que han venido disputándose con tanto éxito bajo los auspicios de Gimnasia y Esgrima y que han constituído la nota social y sportiva de la temporada, terminarán el próximo domingo de acuerdo al programa que damos más abajo.

Los partidos a jugarse ofrecen atractivos indudables para los aficionados, no sólo por la calidad condiciones de los elementos que en ellos intervienen, sino también considerando que se trata de encuentros finales en los que se ponen en juego títulos de verdadera significación. De ahí que esta nueva reunión debe sin duda congregar una concurrencia numerosa y selecta en las canchas de Gimnasia y Esgrima.

Los partidos se realizarán en el orden siguiente:

A las 9.30 horas. — Mixtos: Srtas. E. Lucas y F. Valero v. N. Goddard y E. Seaton (final).

Dobles caballeros A: J. Casals y J. Gabutti v. D. Peroni y F. Sylvester (final).

A las 14.30 horas. — Individual Campeonato: E. J. Zanni v. E. Seaton (final).

Mixtos Campto.: Sra. Martha W. de Hensel y Santiago R. Ladeveze v. Srta. Elsa Vila y J. E. Berthe (final).

Indiv. Caballeros A: W. Hsrwing v. D. Peroni (final).

Finalizados estos encuentros se procederá a la entrega de premios a los vencedores de todas las categorías de estos certámenes.




Pancho Uranga, constituye con Alfredo Zorrilla los dos puntos fuertes del team de natación argentino que intervendrá en Amsterdam

CICLISMO

El Hindú Club Rosario, prepara una carrera para menores

Organizada por el Hindú Club Rosario y con la cooperación del C. A. Sarmiento se realizará el día 8 de Julio una carrera ciclista reservada para menores sobre el trayecto Rosario-Alberdi-Rosario debiendo hacer el siguiente recorrido: ida: Stadium Municipal, Ovidio Lagos, Salta, avenida Alberdi, avenida Rondeau, Alberdi; el regreso se hará por las mismas calles.

Las autoridades del Hindú Club entregarán al ganador una hermosa copa de plata donada por la casa Wolf y Schorr.

Las inscripciones se ha fijado en $ 0.50 y se reciben en la secretaría del Club, San Luis 528 los días viernes y sábado de 18.30 a 20 horas.

PELOTA

Campeonato de Gimnasia y Esgrima

Por el campeonato interno de esta institución se realizaron anoche cinco partidos en la hermosa y cómoda cancha de la calle Buenos Aires.

Hubo dos matches en que los bandos demostraron equilibrio de fuerzas, nos referimos a los que sostuvieron los señores J. E. Calp y E. Mogordoy contra E. y C. Arichuluaga de tercera división A y J. Campana y S. Molina contra J. J. Lacoste y D. Del Castillo en Intermedia dando lugar a cotejos interesantes que los aficionados concurrentes siguieron con espectativa.

Los partidos de anoche se definieron así:

Categoría 5a. A — E. He Donald y J. Bordes vencieron a J. M. Puig y M. López Román por 30 a 8.

Categoría 4a. A. — J. Champalaune y E. Jajan vencieron a M. Arnardi y J. B. Arrospidegaray por 30 a 21.

Categoría 3a. A — J. M. Calp y E. Mogordoy vencieron a E. y C. Arichuluaga por 35 a 30.

Categoría Intermedia — J. Campana y S. Molina vencieron a J. J. Lacoste y D. Del Castillo por 30 a 28.

Categoría 3a. A — M. Rusomanno y S. González vencieron a M. Bergonovo y R. Stenta por 30 a 23.

PARTIDOS PARA HOY

A las 21, categoría V "B" — A. Rosés y E. R. García v. J. B. González y J. J. Chiarello.

A las 21.20. Categoría IV "B" — R. Puig y G. A. Romero v. P. Fernández y A. Capanna.

A las 21.50. Categoría IV "A" — M. Juano y M. Espinosa v. J. Casals y J. Lamolla.

A las 22.35. Categoría I — L. Parachú y M. Galarraga v. A. Beloqui y F. Munarriz.

A las 23.20. Categoría III "B" — A. Rinesi y F. Aramayona v. M. Uranga y J. A. Sugasti.

Torneo del Club Rosarino de Pelota

Por el campeonato interno de segunda divisón a paleta, se jugó ayer a las 18.30 horas un interesante partido a 40 tantos entre los calificados pelotaris Sres. Oresio Fernández Diez y Miguel Goñi contra Alfredo Rouillón Echesortu y Laureano Durando.

Si bien el match se definió a favor de los primeros por una diferencia de 12 tantos ofreció en ciertos momentos aspectos de interés dado que ambos equipos luchaban denodadamente a fin de acreditarse la victoria.

Para hoy a las 18 horas se anuncia un partido de primera división por el campeonato.

Ayer partieron algunas delegaciones argentinas

LAS DE AJEDREZ, CICLISMO, LUCHA GRECO-ROMANA Y LEVANTAMIENTO DE PESAS SE EMBARCARON PARA EL VIEJO MUNDO

Oportunamente informamos de las delegaciones argentinas que estaban listas para partir a pesar de que no disponían de los recursos necesarios para sufragar los gastos que estas demandaren en su viaje a Amsterdam.

La de ajedrez que es la que más chance tiene, parte separada en el vapor Madrid y participará en el gran torneo internacional que como un apéndice de las olimpíadas se realizará en la ciudad de La Haya desde el 23 de julio hasta el 5 de agosto próximo. Constituyen el equipo argentino los siguientes jugadores: Roberto Grau, campeón nacional; Damián Reca, ex campeón argentino; Luis Palau, campeón del Círculo de Ajedrez; y Carlos H. Maderna, campeón platense como titulares y el señor Valentín Fernández Coria como suplente.

Además de la Argentina estarán representadas en el citado torneo las siguientes naciones: Holanda, Noruega, Estados Unidos, Checoeslovaquia, Austria, Letonia, Polonia, Bélgica, Gran Bretaña, Dinamarca, Italia, España, Finlandia, Hungría y Yugoeslavia, que constituyen un total de 16 naciones.

El viaje de la delegación argentina se debe casi exclusivamente al esfuerzo realizado por el Presidente de la Federación Argentina de Ajedrez, ingeniero Enrique Pujadas que ha trabajado con tesón y patriótico entusiasmo a fin de que nuestro país está representado en el magno certámen. Aún cuando la financiación del viaje no está resuelta todavía, se espera que tendrá una pronta y feliz definición contando con la ayuda de las instituciones más pudientes y de los gobiernos nacional y comunal metropolitano.

Antes de embarcarse don Roberto Grau al ser entrevistado por un colega porteño, formuló las siguientes declaraciones:

"Nunca he sido optimista en ajedrez. Más, creo que es un defecto serlo; pero, en esta ocasión opino que podemos aspirar al primer puesto del certámen. Las experiencias anteriores me permiten afirmar que por primera vez, el equipo argentino de ajedrecistas está en condiciones de competir con los más calificados, con probabilidades equivalentes. El futuro dirá. Por nuestra parte, pondremos a contribución lo más intenso de nuestras energías. Es todo lo que se nos puede exigir".

OTRAS DELEGACIONES

Las delegaciones de ciclismo, lucha greco romana y levantamiento de pesas se han embarcado a bordo del vapor "Arlanza" que las llevarán hasta Inglaterra desde donde se trasladarán a Amsterdam donde participarán en los juegos olímpicos.

El team de ciclismo está constituído por: Cosme Saavedra, Luis De Meyer, Francisco Rodríguez, Francisco Bouvehi y José H. López para las carreras de fondo y medio fondo, debiendo intervenir Antonio Malvassi en las carreras de velocidad.

El team de lucha greco romana estará formado por los siguientes aficionados: Antonio Walzer, Pío Rey Pardellas, Ricardo Rey Pardellas, José Briola, Alberto A. Barbieri y Eduardo E. Bosc.

Es la primera vez que nuestro país estará representado en esta clase de pruebas.

La delegación de levantamiento de pesas estará integrada por tres aficionados solamente, habiendo recaído los nombramientos en los siguientes: Alfredo Pianta, César A. Garibaldi y Casimiro Vegas.

El delegado de box señor José Gerardo Marranzino que no pudo embarcarse con la delegación por causa de una desgracia de familia, se embarcó también ayer en el capor Arlanza.

Veremos lo que nos cuentan estos buenos muchachos a su regreso. Por el momento, buen viaje.

Por el mundo del Box

El día 29 habrá una reunión en el Internacional Boxing Club.—

Los dirigentes del Internacional Boxing Club están preocupados en estos momentos en la organización de una gran reunión pugilística a llevarse a cabo el 29 del corriente en su hermoso local de la avenida Pellegrini.

Alejandro Bagli que hará su debut en Rosario como profesional en la reunión que el Internacional Boxing Club prepara para el 29

Los matches preliminares estarán todos a cargos de calificados boxeadores locales de la categoría amateurs quedando el match de fondo para dos profesionales de peso pluma, concocidísimos en Rosario por haber puesto en diversas oportunidades de relieve sus destacadas condiciones para el box.

En próximas ediciones daremos a conocer el programa confeccionado.

Méndez sufrió su primer k. o. en Norte América.—

Héctor Méndez con actual residencia en Estados Unidos donde se encuentra desempeñando el consulado argentino en Baltimore, ha realizado hasta ayer una campaña brillante en las lides del box amateur venciendo a calificadísimos rivales, muchos de ellos considerados como verdaderas promesas.

Pero, el día que menos lo esperaba el buen púgil argentino ha sufrido un revés en su camino tan pródigo en triunfos y en la misma forma que él acostumbra a vencer: por k. o. El match estaba concertado a tres rounds y su contendor era el aficionado negro Salmon, representante del Salem Croscent Athletic Club.

Desde las primeras acciones parece que el negro se mostró superior hasta que promediado el segundo round pudo aplicarle una fortísima derecha al mentón que lo dejó fuera de combate.

No queremos aventurarnos a dar opiniones respecto a la inexplicable defección del argentino, nuestro posible representante olímpico, porque hay tantas circunstancias que influyen en el ánimo de un boxeador para arrastrarlo a la derrota, que es fácil incurrir en equívocos cuando se pretende entrar en este terreno. Puede haber habido en este caso exceso de confianza de parte de Méndez, como haberse sentido indispuesto o desmoralizado, como también puede haber existido un golpe de suerte como en el caso Monte Munn-Campolo en que el candidato de todos tuvo que saborear la hiel de la derrota, amén de otras consecuencias.

De cualquier manera, Méndez no verá disminuídos sus prestigios por esta derrota que, más que seguro, sabrá vengarla antes de mucho tiempo.

El match Risko-Gadfrey fué suspendido.—

Anoche debió realizarse en el Ebbet's Field de Nueva York el combate de estos profesionales pesados, pero dado que el tiempo estaba amenazando lluvia tuvo que suspenderse hasta el sábado próximo.

Hudkins y Walker pelearán esta noche.—

Por el campeonato semi mediano de Chicago que Mickey Walker detenta se llevará a cabo esta noche el encuentro concertado a diez rounds entre el mencionado pugilista y "Ace" Hudkins uno de los aspirantes al título mundial que detenta Joe Dundee.

Walker es actualmente campeón del mundo de peso medio y es el favorito del público en el compromiso de hoy.

La informalidad de un campeón.—

Habíamos anunciado, y con nosotros todos los órganos de publicidad rosarinos, que el chileno Humberto Guzmán, campeón sudamericano de peso mosca, realizaría en esta ciudad una serie de matches en esta ciudad—, en el Internacional Boxing Club—, con profesionales que se le opusieron de las categorías mosca, gallo o pluma, pero después de haber comprometido su palabra y también su firma a raiz del asalto que dbía sostener con Armando López y que no se llevó a cabo por enfermedad de éste, el mencionado campeón ha dado máquina atrás y cuando menos se imaginaban los entusiastas dirigentes del I. B. C. ha desaparecido de la Barcelona Argentina.

Humberto Guzmán como el 99 por ojo de los boxeadores, es un informal, que las instituciones promotoras deben tener en cuenta.

"ACE" HUDKINS

El adversario de Mickey Walker que combatirá hoy por la conquista del título de Chicago de la categoría welter

AUTOMOVILISMO

La carrera del Santa Fe Automóvil Club se realizará el domingo

El domingo pasado debió realizarse a inmediaciones de la Capital de la Provincia la quinta carrera del Kilómetro que organiza el Santa Fe Automóvil Club pero tuvo que suspenderse por la fuerte lluvia caída el día anterior y que dejó la carretera en malas condiciones.

La competencia tendrá lugar el 24 del corriente con los corredores inscriptos y según el sorteo ya practicado.

CASINO

Campeonato interno de Gimnasia y Esgrima

La espectativa del primer día se mantiene en el Campeonato interno de Casino que Gimnasia y Esgrima está haciendo disputar.

De acuerdo a lo que se prevela, algunos de los partidos jugados resultaron muy buenos manteniendo el interés de los aficionados hasta último momento dado que la definición se mantenía en el interrogante inicial, seis matches se jugaron con el siguiente resultado:

Hugo Bragagnolo venció a H. Benvenutto.

Camilo B. Chenone venció a R. Foster.

Alfredo Paesle venció a L. Fernández.

Rolando Rondelli venció a J. V. Valli.

Nicolás Gutiérrez venció a V. Damonte.

Pedro Cortalessi venció a A. Fornari.

PROGRAMA DE HOY

Hora 21, mesa 1: O. Falliotico v. I. González; mesa 2: E. Marquardt v. Julio Malmierca.

Hora 22, mesa 1: A. Barralt v. H. S. Maneiro; mesa 2: A. R. Boto v. N. L. Sanguinetti.

Hora 23, mesa 1: A. J. Estévez v. E. A. Carrasco; mesa 2 J. C. Woelflin v. P. L. Arias.

CINEMATOGRAFIA

"El gran desfile" se estrena hoy en el Gran Cine Varietee La Bolsa

En "El Gran Desfile", la película "Maravilla" que Metro Goldwyn Mayer estrena en el Gran Cine Varietée La Bolsa, John Gilbert encarna a Jaime Apperson, uno de los tres soldados que forman las figuras centrales del film. Es el único también que sobrevive a la gran hecatombe. Crea con admirable propiedad el papel del soldado heroico y sencillo, y su trabajo marca una fecha memorable en la historia del film.

Con "El Gran Desfile" John Gilbert se consagra como un astro de primera magnitud. Ningún actor tampoco tan afortunado como él, pues le tocó actuar en la más admirable de las obras, en la cual podía dar vuelo a su extraordinario talento interpretativo. Las vistas de la guerra han sido realizadas de acuerdo con los documentos más auténticos, y es una visión aterradora de uno de los episodios más dramáticos de la conflagración, John Gilbert infunde calor, simpatía y vigor a su papel, que dejará una marca indeleble en el recuerdo de los espectadores.

Renée Adorée, como Melisande crea un papel impregnado de gracia y de seducción. Miss Adorée posee exquisitas dotes naturales, de las cuales nos da una acabada prueba en la presente producción.

Es digno de notarse en "El Gran Desfile" la interminable hilera de camiones cargñados de soldados, ondulando cual gigantesca serpiente por la carretera. El efecto es soberbio, y será difícilmente superado. Otra hermosa vista es aquella en que los hijos del Tío Sam se lanzan al ataque. La cámara ha impresionado, para asombro nuestro, el lento avance de las tropas sobre un terreno literalmente revuelto por las granadas enemigas.

Pero donde más se revela el genio del director Kink Vidor y el talento de los intérpretes, es en la conmovedora despedida de los amantes. Melisande, parada en medio de la carretera, mira alejarse el camión que lleva al amado, mientras la envuelve el intenso polvo levantado por las tropas lanzadas a la carrera. Cae luego de rodillas llorando desconsoladamente, solitaria y desolada silueta en el fragor del combate.

La fotografía del film ha sido realizada co nun criterio artístico nada común, y nos muestra bellísimos aspectos de la Francia septentrional, sin hablar de las portentosas visiones de la guerra, de una fuerza dantesca.

En "El Gran Desfile se esforzó el director en darnos una concepción real y profunda de la vida contemporánea, y algunos caracteres de la nueva generación. En efecto, podemos decir que "El Gran Desfile" es un himno a la juventud: la juventud heroica, que no vaciló en sacrificarse por la gran causa de la libertad: la juventud trepidante de vida y de entusiasmo, sincera y apasionada...

John Gilbert (en el centro), y otros personajes de "El gran desfile" que hoy estrena el Gran Cine Varietee La Bolsa

"EL ESCUDO DEL HONOR", SE ESTRENARA EL SABADO

Interpretada por Neil Hamilton, Dorothy Gulliver y Ralph Lewis, la Universal Pictures Corporation estrenará el sábado la película "El escudo del honor", melodrama de acción, elegante y sensacionalmente presentado. Gira e lasunto alrededor del robo de una gran joyería por una partida de ladrones dirigida por un alto empleado del establecimiento y el secuestro de la hija del dueño, a la que salva un joven aviador de 1 apolicía.

Hay en la película vuelos, incendios, y además un romántico idilio, una interesante atracción, en suma.

"EL ESLABON PERDIDO"

Entre los estrenos próximos de la New York Film Exchange se encuentra "El eslabón perdido" notable película de caráter cómico extraordinario cuyo protagonista es interpretado, con suma habilidad, por el excelente actor Syd Chaplin.

Conocida su figura principal no es necesario insistir en la bondad de la producción. Con su intervención no puede ser sino una buena película.

En oportunidad de su estreno daremos mayores datos sobre esta producción.

"EN EL INFIERNO AMARILLO", HOY EN EL CINE CORDOBA

Hoy se exhibirá, en el Cine Córdoba, esta interesante película que según hemos informado en ediciones anteriores cuenta con un excelente argumento y una notable interpretación.

Como parte fundamental del film asistimos a los acontecimientos de la Revolución China, y a la defensa de Shanghai por la escuadra inglesa que ,en el film, juega importante rol.

HOY DIA DE MODA EN EL EMPIRE

Inicia hoy el Empire Theatre los días de moda y este acontecimiento, como es de suponer, dará lugar a que se congreguen, en la referida sala ,numerosas y distinguidas familias.

De esta manera as funciones de los días jueves serán, al mismo tiempo de esparcimiento, de cita para los numerosos y asiduos concurrentes a la referida sala.

"UNA NUEVA Y GLORIOSA NACION" MAÑANA EN EL EMPIRE

Atendiendo al interés reinante y a numerosos e insistentes pedidos recibidos, la Empresa del Empire Theatre ha resuelto poner nuevamente mañana, en el cartel, la notable producción extraordinaria de Julián Ajuria, "Una nueva y gloriosa nación" que, como se sabe, refleja uno de los episodios más destacados de la Revolución de Mayo y los preliminares de la independencia de nuestra patria.

Ya son muchas las familias que se han hecho reservar localidades para la función ésta, por lo que puede asegurarse numerosa concurrencia.

"LOS HEROES DEL FUEGO" EN LOS CINES SAN MARTIN Y ROSARIO

En punto a interpretación e intensidad dramática del asunto, "Los héroes del fuego", que hoy se exhibe en los cines San Martín y Rosario, es una de las notables películas de la temporada.

Estrenado el sábado pasado el público aplaudió sinceramente impresionado por las dramáticas escenas.

Reaparece en este film el actor Charles Ray, secundado por Herbert Holmes, Tom O'Brien y Eugene Besserer.

"LA MADRE"

Como informamo sayer, está próximo el estreno de la notable película "La madre", adaptación de una de las novelas más divulgadas del celebrado novelista ruso Máximo Gorki.

Es "La madre" un film ruso de una potencia de asunto y de una intensidad tal que conmueve.

En Alemania y Francia, el estreno de "La Madre" arrancó emocionantes comentarios a la crítica más severa.

Su distribución correrá por cuenta de la New York Film, la importante alquiladora de nuestra plaza.

"MAREMOTO"

En "Maremoto" se ha desarrollado un asunto hondamente humano. Sus escenas principales se sitúan en medio de una naturaleza borrascosa donde se ve a un grupo de hombres luchar contra la violencia de la tempestad.

Figuran como principales intérpretes los artistas Dorothy Wieck, Oskar Marion, Harry Hardt y Elevon Munchofen. Las decoraciones son del escenógrafo doctor Manning.

Su estreno tendrá lugar en breve.

En vísperas del estreno de "Adios, juventud"

Caracterizada la presente obra teatral por un suave sentimentalismo, no exento de nota cómica, ha sido indiscutiblemente una de las piezas más afortunadas del teatro italiano contemporáneo, habiéndonos sido dado gustarla a través de varias interpretaciones de compañías europeas, y últimamente el prestigioso literario don Joaquín de Vedia tomó a su cargo la versión al castellano de la obra constituyendo sus exhibiciones por compañías nacionales de alta comedia, uno de los éxitos artísticos festejados por la crítica y público.

Tenía como tentar a los directores cinematográficos una obra de esta naturaleza, que tiene aunados todos los factores para el éxito, aunque si bien es cierto la dificultad mayor residía precisamente en que la prosa galana y exquisita del original no se podía hacer presente en la versión cinematográfica. Contaron los directores del film con la colaboración expresa de sus autores para que en el celuloide "Adiós, Juventud", resultara un digno trabajo.

A cargo de la simpática actriz Carmen Boni corre el rol de la dulce Dorina, la noviecita de los primeros años, personaje tan sumamente emotivo y, a fé de imparciales, que ha logrado en su difícil interpretación trasuntar toda la intensidad dramática que Camasio y Oxilia concibieron tan fecundamente para ella.

Bne coadyuvada por un selecto conjunto de buenos actores, los restantes personajes de la obra se destacan con relieves propios.

Como decimos "Adiós, Juventud", auna una serie de valores ponderables, siendo dado predecir en mérito a estos antecedentes, un gran éxito con motivo de su próximo estreno a realizarse el sábado en el Empire Theatre.

Una escena de la película extraordinaria "Adios, juventud", que se estrenará el sábado próximo en el Empire

"LA CASA DE MODAS DE PARIS", SE ESTRENARA EN BREVE

La Lima Film nos informa que está próximo el estreno de su extraordinaria producción "La casa de modas de París", en la que nos presenta los aspectos del mundo de la elegancia parisien.

Un buen drama, una pasión volcánica, un idilio sentimental, está entrelazado en su acción movida.

Tienen a su cargo los más importantes roles de este notable cine drama los artistas Lu Mosandiam, Ralph Arthur Roberts, Dolly Grey, Lydia Potek'no y el niño Edie Walsk.

"La casa de modas de París" será estrenada en una de nuestras salas principales.

JAMES CRUZE IMPRESIONA UNA GRAN BATALLA NAVAL

James Cruze, el conocido director cinematográfico que tantos aplausos ha conquistado con una serie de películas que el público ha sabido apreciar en lo que valen, tuvo ante sí una ímproba labor que llevar a cabo: se trata, la de impresionar la gran batalla que sotsuvo la flota americana contra los piratas de Trípoli, hace unos ciento veinticinco años, para que formara parte de la película Paramount "La fragata invicta", grandiosa producción cuyo argumento está basado y se desarrolla alrededor de las luchas sostenidas contra los piratas y sus desmanes.

La escena a que nos referimos representa la gran batalla que sostuvieron ambas escuadras en los mares re Trípoli, y en ella aparecen ocho unidades de guerra americanas, tripuladas por unos 1040 soldados, contra la numerosa escuadra de los piratas, tripulada por unos 25.000 individuos. Los menores detalles de la contienda aparecen en esta escena, y el director Cruze estuvo ocupadísimo reuniendo material de guerra apropiado a la época.

En "La fragata invicta", que será estrenada por la Paramount el día 28 del actual actúan la bella Esther Ralston junto con Wallace Beery, George Bancroft, Charles Farrell y Johnnie Walker.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) "Un loco de atar", por Mary Brian y W. C. Fields.

Familiar a las 18.15. Pesos 1. "La estrella de la danza", por Helene Costello. Exhibición de las últimas creaciones de modas a cargo de la señorita Rianna Troielli.

Noche a las 21 (0.80). "Estamos aviados", cómica. "Juventud vigorosa", estreno Rialto por Edna Murphy. "Actualidades argentinas" "La estrella de la danza", por Helene Costello.

Cine Teatro Córdoba

A las 17. Platea 0.30. "Secretos" por Norma Talmadge.

A las 18. Platea 0.80. Extraordinario etreno Splendid. "El infierno amarillo", por Henry Edwards e Isabel Jens. Completo 0.80.

Noche a las 21. Platea 0.80. "Roma", natural. "Secretos", por Norma Talmadge".

A las 22.15. Platea 0.80. "Abrazos y porrazos", estreno cómico: "El infierno amarillo", extraordinaria. Completa 0.80.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar las 18 (0.80) "Valle Film", actualidades argentinas "Amanecer", 10 actos, extraordinario estreno Fox por Janet Gaynor y George O'Brien. Excelsa, magna, y formidable obra, prodigio de magnificencia, consagrada universalmente como la aurora de una nueva era cinematográfica, y unánimemente elogiada por la prensa extranjera y argentina, como lo más estupendo y grandioso que se ha producido.

Noche 0.80. "Quien juzga al juez", cómica. "Con sus mismas armas", "Valle Film", "Amanecer", extraordinaria Fox.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1.20. "Los héroes del fuego", 10 actos estreno ertraordinario. Super producción Metro Goldwyn Mayer, interpretada por Charles Ray, y May Mc Avoy. En escena, gran éxito "Aquí viene la alegría", por la compañía Antonio Daglio.

A las 21. Platea pesos 1.20. "Por meterse a redentor", cómica "Amor a tropezones" cómica. "Los héroes del fuego", 10 actos, estreno producción extraordinaria por Charles Ray y May Mc. Avoy. En escena. Gran éxito "Aquí viene la alegría". por la Compañía Antonio Daglio.

Gran Cine Varietee La Bolsa

Familiar a las 17.45. Entrada 0.80. "Un hombre tímido". cómica "Melenitas rubias", fina comedia de ambiente social en 8 actos por Madge Bellamy y John Harron.

Noche a las 21. Función extraordinaria. Entrada pesos 2. "Un hombre tímido", cómica. "El Búffalo Bill", cómica por All St. John. En escena gran éxito de la etrella Adria Delhort. "El gran desfile", la super maravilla de Metro Goldwyn Mayer, por John Gilbert, Renée Adoree, Hobart Bosworth, Carl Dane y Tom O'Brien. Sublime historia de amor y de dolor humano, 14 actos, presentada como en el teatro Porteño de Buenos Aires, a gran orquesta y con efectos escénicos.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. Rosario. Mayo 22 de 1928. — Elías Alvarado.
No. 727. May. 23 - Jun. 23.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe nace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos: se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal. publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 21 de 1928. — Nemesio Ramos.
No. 726. May. 23-Jun. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreecias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 720 My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe nace saber: Que en los autos caratulados: INCORONATO ALBERTO LUIS testamentaria", se han dictado los autos y decreto que en su parte pertinente, dicen así: "Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos veintidós. Resuelvo: Aprobar la rendición de cuentas del albacea, regulando en quinientos pesos nacionales los honorarios del procurador Francisco Casiello. Notifíquese, insértese y repóngase. Siburu. Ante mí: O. J. Barraco Mármol. "Rosario, diciembre dos de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Siendo atendibles las razones expuestas, elevándose los honorarios regulados al procurador Francisco Casiello a fojas ciento noventa y cinco, a la suma de seiscientos pesos moneda nacional. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". "Rosario, Diciembre doce de mil novecientos veintisiete. De manifiesto en la oficina por veinticuatro horas. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". El manifiesto decreto es el de la liquidación de gastos efectuados y honorarios devengados por el procurador Francisco Casiello, en estos mismos autos, y alcanza a la cantidad de un mil quinientos sesenta y seis pesos moneda nacional.
Lo que se hace saber a sus efectos, para que tenga de ello conocimiento la heredera declarada, doña Fortuna o Fortunata Incoronato.
Secretaría, Mayo 19 de 1928 — Nemesio Ramos, Secretario. No. 721. My. 23-Jn. 27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEONARDO RESCIA para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 719. May. 23 - Jun. 23.

Pos disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEVILACQUA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprcibimientos de ley.
Rosario, mayo 19 de 1928 — J. A. Gallo, secretario. No. 724. May. 24-24 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, dor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA SUPPO de BRUNETTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —
Rosario, mayo 16 de 1928. — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 722. My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriana A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA CARREÑO DE RUIZ y MANUEL RUIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan
Rosario, mayo 26 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 737 May. 29-29 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquieh título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PELOSO para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 23 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 728 My. 24-24 Jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISMAEL FARIAS a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, 31 marzo de 1928 — F. F. Cochero, secretario.
No. 747 Jun. 1o.-30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Cárcamo, doña Antonia Sarasola y don Juan Miguel Cárcamo, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. Rosario, 26 de Mayo de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc. No. 738. My. 30-30 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BISIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Enrique Rosas Molina, secretario.
No. 748 Jun. 2-2 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BORTOLOTTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 746 Jun. 2-4 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FEDERICO ZWISLER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante eset juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 1o. de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 749 Jun. 2-2 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DELIA RAMIREZ de BUCHAILLAT, o DELIA RAMIREZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 753 Jun. 5-5 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA BERTOIA DE TAMBORINI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 23 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 752 Jun. 4-4 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA SEDITA o ANTONINA SEDITA o ANTONIA o ANTONINA SEDITA de DI LIBERTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Junio 4 de 1928—Rodolfo E. Marc, secretario. No. 75[illegible] Jun. [illegible]5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial, de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PERONJA o Peroña, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados de la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Julio 7 de 1927. J. A. Gallo, secretario.
No. 754 Jun. 5-5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANGELA GHIRARDI DE BELTRAMONE, TOMAS GHIRARDI y MAGDALENA GHIRARDI de FERUGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde al publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Junio 4 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 756 Jun. 5-8 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO SEGOVIA y Da. AVELINA AGUIRRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 762 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE ROCA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 761 Jun. 9-9 Jul.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ASENCIO FEDERICO MANSILLA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, junio 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario
No. 763 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MANUEL LOPEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 9 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 770 Jun. 11-10 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL RUFFINATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, junio 19 de 1928 — Elías Alvarado hijo, secretario. 782 Jun. 20-20 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes por fallecimiento de Don JOSE DEGANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 15 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 775 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS BACCALA; MARIA PRECI o PRECCI o PRECE o PRECHE de BACCALA, y DELISIA o DIONISIA MARIA BACALA de DI BIASE o DE BIASE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 8 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 778 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON FRIGOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio términó de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo os apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — Antonio Atienza, secretario No. 774 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra JUAN B. MARULL y FRANCISCO GOMEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado los decretos siguientes: Número 1429. Rosario, mayo nueve de mil novecientos veintiocho. Por parte, debiendo presentar el poder en el término de cinc odias, bajo la fianza que se ofrece. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días con prevención de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de doscientos pesos en que se estiman las costas provisorias y en la forma que se pide. Al otro si digo: Como se pide. Martes y viernes para notificaciones Martínez Cilveti. Ante mí Arturo Palacios. Número 1926. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiocho. Ofíciese, al primer punto a los fines pedido. A lo demás publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Por el término de ley Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo Palacios. En consecuencia se cita y emplaza a los demandados para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Junio 8 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 780 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados ARTURO COLL y SERNA contra J. CID e HIJOS Sucesor de JAUN CID, sobre desalojo, se ha dictado la resolución siguiente: No. 4138. Rosario, mayo veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado en el carácter justificado y con domicilio constituido. Resérvese en secretaría el contrato de locación adjunto y agréguese copia autorizada en autos. Téngase por iniciada demada de desalojo contra los señores J. Cid e hijos a quien se le citará y emplazará para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y sirviendo la misma de suficiente intimación de desahucio y cítese a la vez a la audiencia para juicio verbal, conforme lo establece el artículo 754 del Código de Procedimientos, para el día trece de junio próximo a segunda hora, bajo apercibimiento de no darse otra audiencia y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, si no comparecieren los citados. Inscríbase como litigiosa la propiedad inmueble motivo del juicio, a cuyo fin ofíciese al Registro de Propiedad y publíquense edictos en el Boletín y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Constátese por secretaría si existen sub-inquilino, y a la vez notifíquesele de la iniciación de esta demanda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Se hace saber que se inscribe como litigiosa la propiedad establecida en la calle San Lorenzo Nos. 1952 al 1998 (numeración antigua) entre Dorrego y Moreno.
Secretaría, junio diez y seis de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc, secretario, secretario. 781 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BLAS BAYONES o JUAN BAYONES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — J. A. Gallo, secretario.
No. 779 Jun. 18-18 Jul.

REMATES

— POR —

FRANCISCO CAPMANY

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada el secretario que suscribe hace saber:
Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por don JULIAN RUIZ de SALAS contra don TIMOTEO ARANA sobre ejecución hipotecaria se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el viernes veintidós de junio del corriente año a las 15 horas, en e lescritorio del rematador calle Santa Fe 1370 a la venta de una fracción de campo con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado "Resquin", cercano al Pueblo Gálvez, departamento San Jerónimo de esta provincia, compuesta de cuatro mil seiscientos nueve metros en su lado norte, cuatro mil cuatrocientos diez y seis metros siete centímetros en su lado sud, seiscientos setenta y ocho metros sesenta centímetros en su lado este y seiscientos metros en su lado oeste, formando una superficie total de trescientos tres hectáreas, cuarenta y ocho áreas, lindando al oeste la "Cañada Resquin", al este Francisco Cuesta, al norte Anastasio Arana y al sur Juan y Sebastián Vercelli o Spieglio y Erminseglio; debiendo servir de base para la venta el precio de tasación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de quince mil ochocientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente, pero sí lo está la escritura hipotecaria constituida a favor del actor, para que sean revisados en secretaría antes del remate.
Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad consta además de la hipoteca a favor del actor, otra en segundo grado a favor de doña Dora Collado por la suma de veinte mil pesos.
Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.
Rosario, secretaría, junio 6 de 1928. — Elías Alvarado, hjio, secretario.
No. 759 Jun. 8-21

POR

BARTOLOME MORRA

El que suscribe, Síndico liquidador de la "Adjudicación de bienes de la Sociedad Anónima Ltda. MOLINO COOPERATIVO DE AREQUITO,", de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta y el artículo 37 de la Ley de Quiebras, ha dispuesto que el rematador señor Bartolomé Morra, proceda a vender en pública subasta, sin base, el día domingo 24 de junio de 1928, a las 10.30 horas, en Arequito, F. C. C. A. en el local de la Cooperativa, todos los bienes de la referida Sociedad, a saber:
1o. Un terreno con lo edificado, clavado y plantado con un molino instalado de moler harina, con todas sus maquinarias existentes, incluso motor y taller, galpones, edificios y tapiales, ubicado en Villa Arequito, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo terreno es parte del lote designado con la letra "O", manzana 37, compuesto de 35 metros de frente por 105 metros de fondo. Linda: al Nordeste con la calle cuatro por el sudoeste con Bautista Marino, al Sudeste con el Boulevard "B" y por el Noroeste con las vías del F. C. C. A.
2º. Otro terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el citado pueblo y Villa Arequito, señalado en el plano respectivo con el No. 40, compuesto de 35 metros de frente por 135 metros de fondo. Linda: al Norte con la vía del F. C. C. A.; al Este con la calle 16, al Oeste con la calle 14, y al Sud con el Boulevard "B". El referido terreno se vende con un galpón de mampostería y un galponcito de zinc, construidos en el terreno antes deslindado, el que se vende con las acciones y derechos que tiene el Molino cooperativo al uso del desvío particular construido por la empresa, para el servicio del galpón y terreno en venta.
Los compradores de los referidos inmuebles abonarán en el acto del remate el 10 o|o de seña, y a cuenta de su compra y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos arriba expresados y podrán ser revisados por los interesados en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del doctor Arturo Palacios. Del informe del Registro de la Propiedad, consta el dominio y no existen hipotecas. Las escrituras se labrarán en el protocolo del escribano señor Pedro Siepel de Rosario.
3º. Acto seguido y en el mismo local se rematarán los bienes muebles de la citada Sociedad sin base y al contado. La comisión del rematador de los bienes muebles será del 10 o|o y de los semovientes el 4 o|o, en ambos casos a cargo de los compradores.
Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio trece de 1928. Juan Reyes Moran. Síndico liquidador.
No. 1772 Jun. 14-23

AVISOS VARIOS

CLUB ESPAÑOL - ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 56 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Español a Asamblea General Ordinaria para el día jueves, 21 del corriente mes de junio, a las 21 y 30 horas, en el local social a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta "Pérdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicio administrativo 1927-1928, finalizado el 31 de mayo último.

2º. — Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan:
De Presidente y de cuatro Vocales, todos por el término de dos años, por cesación de sus mandatos; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3º. — Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma par aque en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la subscriban en unión del Presidente y Secretario.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea se constituirá cualesquiera sea el número de socios que concurra. (Art. 9 de los Estatutos).

Rosario, junio 15 de 1928. — Benito Torviso, Presidente; Aureliano Acebes, Secretario.

NOTA: — Para que el socio tenga voto en la Asamblea, es indispensable qu tenga seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de sus cuotas mensuales. Art. 61 de los Estatutos).
No. 1791 Junio 16|21

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

EXHUMACION DE RESTOS

Se avisa a los interesados que tengan deudos en el panteón social español, sepultados antes del 31 de mayo de 1918 que si en el término de seis meses a contar desde esta fecha no se presentan a retirar sus restos, serán depositados en la fosa común del mismo panteón.

Nómina de cadáveres a exhumar: José Larragueta, Esperanza Carballo, Cristóbal López Parra, Félix Francois, Juana A. Vda. de Torella, Benigno Oricain, Teresa Pelletierre, María F. de Pérez, Rogelio Resina, María G. de Cauzzi, Manuel Toscano, Claudio Gómez, Pedro Alberti, Francisco Rodríguez, José Reina, Antonio Quintana, Domingo Antero, José L. Cendoya, José Guzmán, Josefa García, Antonio Rey, Engracia T. de Arteaga, Andrés Fernández, Emilio Huete, Cornelio Bernete. Rosario, junio 16 de 1928. B. Lázaro, gerente.
No. 1786 Junio 15|30

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veiedas y a la ohligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 428[illegible]

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1653 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5814

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAF
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2152

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6853

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3342—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7[illegible]

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 2015
Teléfono: Estudio 22576

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21843— Rosario.

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 48[illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono [illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1[illegible]

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 449[illegible]

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono [illegible]

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. [illegible]

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono [illegible]

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono [illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono [illegible]

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 176 — ROSARIO

SANTA FE

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 33261

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Dr. L. Saenz
CIRUJANO DENTISTA
CORDOBA 1770 - TELEFONO 3728
Nov. 24 [illegible]

FERRO CARRIL SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de Invierno a regir desde el 1o. de Mayo de 1928

HASTA NUEVO AVISO

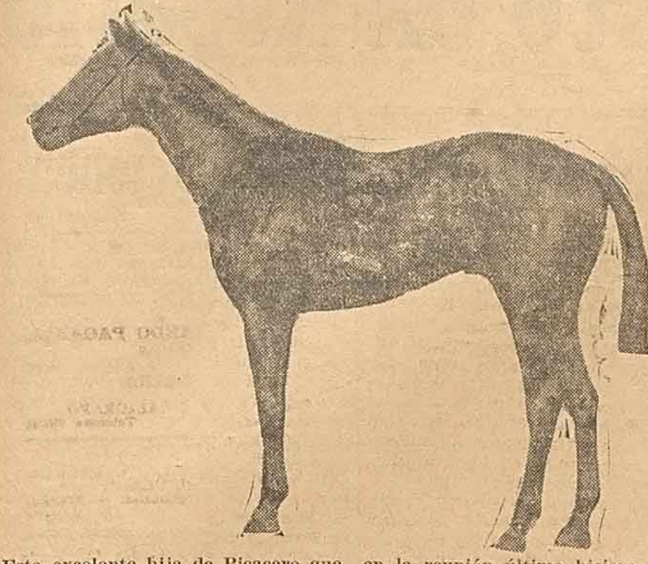
SANTA FE A RECONQUISTA: 6.00 Martes, Jueves y sábado a Reconquista; 22.50; domingo. Martes y Jueves con dormitorio Lanteri.
RECONQUISTA A SANTA FE: 16.53 Martes, Jueves y Sábado con dormitorio de Lanteri; 12.20 Lunes, Miércoles y Viernes de Reconquista.
SANTA FE A GALVEZ: 14.45 diario, llega 18.30.
GALVEZ A SANTA FE: 6.00 diario, llega 9.45.
SANTA FE A SAN JUSTO: 17.05 diario, llega 21.00.
SAN JUSTO A SANTA FE: 6.40 diario, llega 10.35.
SANTA FE A RAFAELA: 17.30 diario, con comedor, llega 21.00.
RAFAELA A SANTA FE: 6.55 diario, con comedor, llega 10.30.

INFORMES

En Santa Fe: Administración: Crespo 2239. U. T. 277 — Rosario: Santa Fe y Paraguay: U. T. 8102.
Buenos Aires: Florida número 440. U. T. Núm. 2678, Retiro — C. T.

DEL AMBIENTE TURFISTICO

KING LOMOND



Esta excelente hija de Picacero que en la reunión última hiciera suya la victoria en el clásico "Ignacio Ramírez", tiene compromiso para el domingo próximo, pero p'rece que Moreno no la presentará, reservándola para ocasión más propicia

Los que pueden resultar la sorpresa

Adelante

Luego de una corta relache que a juzgar por su comportamiento en los trabajos que cumple en privado, le ha rasultado de mucho provecho, volverá el domingo próximo a ser de la partida Adelante, ese pupilo de Toledo que aun no ha justificado su nombre.

La carrera en que le tocará actuar al hijo de Estro no es en verdad nada fácil para él, pero apesar de ello debe tenérsele en cuenta, pues en sus trabajos anda muy bie' y como el tiro de la carrera es corto y el es veloz, podría resultar el ganador, con solo ser favorecido en la largada.

Tuimagen

En su única presentación en nuestras pistas la descendiente de Gramont produjo una performance que no pasa de discreta, pero, apesar de ello demostró ser muy regular, por lo que en esta ocasión se indica com buena candidata, ya que desde que hiciera sus primeras armas aquí ha realizado muchos adelantos en su training.

La pupila de Claverie llevará como más temibles antagonistas en esta ocasión a Reclusa y Esperanza, pero como a ambas ya las venció en su primer cotejo, no sería de extrañar que repitiera la hazaña, lo que podría valerle el triunfo.

Herald

Es mucho lo que anda Herald en sus trabajos y como a más acaba de correr bien, se indica como rival de avería en el premio "Felino", magüer la presencia en esa carrera de animales que como El Rif se encuentran inmejorablemente colocados.

Canosa tiene mucha confianza en que su pupilo se desempeñará bien, creyéndolo hasta capaz de salir vencedor, en el caso de que el tordillo de la ecurie "Eden" volciera a fracasar.

Bravura

A la pupila de Saine parece que le pesaran los muchos baletos, eso hace pensar sus recientes fracasos siendo favorita. El domingo próximo Bravura correrá sin el recargo de una gran boleteada, por lo que puede resultar la ganadora.

La carrera en que intervendra la defensora de la ecurie "Américo" es brava, pero ello no es inconveniente que le reste mayor chance, ya que si le diera por emplearse a fondo podría repetir la hazaña que realizara al derrota a Bearnais y Viejo Loco, en una prueba en la que tenía menos probabilidades de ganar que en esta ocasión.

Estoque

Al reaparecer luego de una prolongada relache, este hijo de Le Gran Corse, realizó una performance sumamente deslucida, por ello y teniendo en cuenta la clase de los rivales que le han salido al paso, debe contar con una mínima cantidad de partidarios, por lo que su triunfo significaría un sport como para salir de pobre. Las probabilidades de ganar que tiene este caballo no son en verdad muchas, pero tampoco puede descartársele totalmente, máxime teniendo en cuenta que a su compositor le gusta mucho y asegura que su pupilo se encuentra completamente sano y anda como en sus mejores tiempos.

Jarabe

La presencia en esta carrera de Ardoroso, Cuarteador, Piratería y Jirón, hará no sea tenido mayormente en cuenta este hijo de Dorat, por lo cual en el caso bastante probable de que le correspondiera la victoria, repartiría un buen dividendo entre sus partidarios.

La chance de Jarabe en esta carrera, apesar de la tabla de algunos de sus rivales, es mucha, pues anda una enormidad en sus trabajos y si le diera por responder a ellos, sería tarea ardúa para sus antagonistas derrotarlo.

Almícar

En sus dos recientes presentaciones en nuestro hipódromo Almicar no ha tenido figuración alguna, pero como en esas ocasiones le tocó cargar muchos más kilos que los que llevara el domingo, no deben tenerse mayormente en cuenta. El estado y comportamiento en privado de este hijo de The Panther es de primer orden y es dado esperar que responda, ya que irá cargando un peso que le permitirá poner en juego todos sus medios; por esta razón lo indicamos como candidato con muchas probabilidades de producir la hemorragia.

Joselito

Se dá como segura la diserción de Joselito de la prueba clásica y su intervención en el handicap de fondo, prueba esta última en la que se encuentra bien colocada. En sus presentaciones hasta la fecha el hijo de Hurry Up no ha demostrado poseer cualidades extraordinarias, pero si que se encuentra muy bien entrenado, por ello y por que irá muy liviano, debe esperarse que corra bien, pudiéndosele creer hasta capáz de conquistar la victoria, en el caso de que los presuntos favoritos no hagan la carrera que de ellos se espera.

MARIO PEREZ HA SOLICITADO PATENTE EN PALERMO

Se dá como segura la ida a Palermo del jockey Mario Pérez en vista a la mala racha que ostinadamente lo persigue en nuestro escenagio, lo q' en verdad sería sumamente sensible, pues se trata de un prefesional muy competente que si no logra destacarse, es solo debido a que tanto, propietarios como compositores lo tienen olvidado completamente.

Nuestro escenario carere de buenas fustas y las pocas que hay son muchas veces olvidadas confiándosele en cambio la dirección de animales que con gran chance a pilotos de reconocida incapacidad, lo que resulta en la mayoría de las veces perjudicial al público apostador que ve fracasar a animales indicadísimos, por la sola deficiencia de los jockeys que los montan. Pero esto parece no importar gran cosa a los propietarios y compositores, pues no cambian de procedimiento.



El escenario donde sentará sus reales Pérez, no se le presenta muy propicio, pues hay allí numerosa cantidad de buenos jockeys, pero como él posee gran conocimiento de su profesión, bien puede ser que logre destacarse más que aquí, cosa que en verdad deseamos.

Habla nuestro cronometrista

Las nieblinas

Se me está dando mal juego este invierno. Las nieblinas de casi todas las mañanas, favorecen grandemente a los escondedores y en más de una ocasión, apesar de mi cancha, me fuman en pito los truchones, dejando inactivo mi reloj... Pero apesar de esto, el buen cazador siempre algo caza, me he pispeado en estos últimos días algunas papitas, las que si la suerte no me dá esquinazo, pueden hacerse, para bien mío y de algunos fieles que aun tengo entre los siempre patos de la perrera...

Arconte es mi carta en la primera

Se está haciendo mucho ruido en la primera carrera con Veterano, el que si bien es cierto se indica como carta brava, no merece que le den tanta beligerancia, puesto que ya en más de una ocasión ha demostrado que lo que menos tiene es corazón, cosa que le hara mucha falta para lograr imponerse el domingo, pues llevará por rivales a varios muy capaces de guapear. Entre los rivales que llevará el pupilo Monteverde, se encuentra Arconte, un hijo de Asturiano en Carmelian que si respondiera a lo que anda en sus trabajos, podría resultar muy regular el ganador.

Se que los del aguilucho piensan jugarle sus pesitos al alazán y como a mí también me gusta mucho, les ayudaré a hacer fuerza, apuntándome con unos boletitos.

Son varios los que se tirarán a la pileta

En la segunda carrera varios truchones han preparado, cada uno por su cuenta, emboscadas en las que piensan asaltar a los catedráticos que no están al tanto de los entretelones del turf, por ello apesar de la aparicnencia inofensiva de esta carrera, los burreros deben andar con pié de plomo.

Yo por mi parte estoy a salvo de los mandobles, pues con ayuda de mi tacho, creo haber dado con la ganadora. Esta es Maritana, una linda alazana que cuida Damaso Rodríguez y que en sus trabajos anda como para dejar para ocasión más propicita el triunfo de Serenidad, Huerfanita y otras de las que se habla mucho.

Para mí Flota es la fija del día

Son varios los animales de muchas fuerzas que se han dado cita en la cuarta carrera, pero ello no me preocupa en lo más mínimo, si no que por el contrario me alegra, pues todos ellos contarán con mucha opinión, lo que servirá para engrosar el dividendo de mi candidata.

¿Que quien es mi carta?... La fija de la tarde: FLOTA! La defensora del stud "Rey Moro" tendrá el domingo a su cargo la defensa de mis pesos y estoy seguro que he de salir bien parado, pues Flota anda una enormidad en sus trabajos y si cómo, espero responda, me alzaré con una ponchada de pesos, los que han de sobrarme para hacer un viajecito hasta Buenos Aires donde hace tanto tiempo tengo ganas de ir...

Ardoroso debe ser el ganador de la sexta

Sibuet presentará el domingo en la sexta carrera a su pupilo Ardoroso, el que según mis cálculos, será el primero de sus productos ganadores que alcance por segunda vez el disco en punta.

La carrera es brava pero no por ello me achico y sostengo que Ardoros será el ganador de la sexta: no en balde me he pasado toda la semana pispeándolo.

De los que suenan más, a ninguno le tengo miedo y solo creo que en difícil caso de ser derrotado el hijo de Sangre Azul II, el encargado de dejarme pato sería Impostor, el que se encuentra muy lindo.

Despedida puede dejar el tendal de doloridos

Quien se acuerda de Despedida, esa alazana tostada que tantos pesos costara al público en la pasada temporada, con sus continuos fracasos. Nadie o muy pocos. Sin embargo la hija de Charming supo ser buena y la mayoría de las malas carreras se devieron a que sus delicadas manos no le permitían poner en juego todos sus medios. Pero en la actualidad la defensora del "Zorta" se encuentra muy linda y con las manos en muy buen estado, por ello aun cuando reprisa tras larga ausencia de las pistas y llevará por rivales a animales de muchas fuerzas, es óptima candidata al primer puesto, muy capaz de hacer de un canter los mil trescientos metros de la prueba.

Debe darme un resuello la mala racha

En estas últimas reuniones la suerte se me ha mostrado esquiva, no permitiéndome acertar una carrera, pero me parece que el domingo me dará un resuello y como son muy buenas mis cartas, es muy posible que el que me siga no tenga de que arrepentirse.

EL CRONOMETRISTA.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo en Palermo

Programa no depurado

Primera carrera — Distancia 1800 metros—

Machaquito 58 kls. P. Quinteros.
Bearujolais 56, P. Martín.
Floro 56, X. X.
Mefistófeles 56, X. X.
Daoiz 55, A. Gutiérrez.
Andaluz 55, J. Ruiz.
Porotita 55, X. X.
Sopapo 55, no correrá.
Resuello 53, A. M. Luffiego.
Gusano 53, X. X.
Soldado 53, R. Fernández.
Guasón 52, no correrá.
Laterito 50, F. M. Ortiz.
Transformista 50, M. B. Andrade
El Gualicho 50, P. F. Falcón.
Macachín 50, X. X.
Gringo 50, L. Giménez.
Regocijo 50, M. Cavillón.
Chale 50, X. X.
Merienda 48, X. X.
Fragua II 48, X. X.

Segunda carrera — Distancia 1500 metros—

White Star 54 ks. X. X.
L'Aventure 54, X. X.
Ablelinda 54, J. Canal.
Chamichurra 54, U. Acosta.
Hijita 54, X. X.
Calabresa 54, no correrá.
Last Love 54, A. Gutiérrez.
Soria 54, M. Acosta.
Ciboullette 54, no correrá.
Espléndida 54, X. X.
Rondalla 54, J. Garrido.
Almería 54, M. Cavillón.
Fakirica 54, E. Ruiz.
Preguntona 54, J. Sola.
Chocolí 54, I. Leguisamo.
Lavera 54, E. Lema.
Charmión 54, X. X.

Tercera carrera — Distancia 1100 metros—

Tomillo 54 ks. no correrá.
Faltablar 54, J. Canal.
Metili co54, S. U. Morales.
Gentilicio 54, X. X.
Solvente 54, J. Sola.
Chicote 54, P. Cuchinelli.
Retobo 54, X. X.
Pastor Luna 54, E. Ruiz.
Macaco 54, X. X.
Batuque 54, A. Gutiérrez.
Agrónomo 54, G. Ardouin.
Devils Bite 54, X. X.
Tablado 54, Urbano Acosta.
Gigarrón 54, X. X.
Le Tocsin 54, R. Pelletier.
Surubí 54, X. X.

Cuarta carrera — Distancia 1700 metros—

Piedra Roja 57 ks. E. Orduna.
Aguamarina 57, E. Ruiz.
Scamper 57, J. Canal.
Peroba 57, A. Gutiérrez.
Yu 55, M. Acosta.
Night Tears 55, X. X.
Reconquista 55, X. X.
Antracita 55, A. M. Luffiego.
Malvita 55, P. M. Quinteros.
Angela Marina 55, G. Ardouin.
Millalelvun 55, I. Leguisamo.
La Tula 55, E. Canessa.
Huta 52, A. Croce.
Sumita 62, X. X.
Perla Blanca 52, X. X.
La France 52, X. X.
Jaquelina 52, J. Sola.
Darmita 52, M. Cavillón.
Porotita 52, X. X.
Amurga 52, X. X.
Escobita 52, X. X.

Quinta carrera — Distancia 2500 metros—

Goldseeker 58 kilos, E. Ruiz.
Henry Lee 58, I. Leguisamo.
Lancier 58, J. Canal.
Courtier 58, R. Pelletier.
Billet Doux 58, E. Orduna.
Lyda 55, dudosa.
Prinaldo 54, X. X.
Jolly Eyes 54, M. Acosta.
Don Pizarro 54, P. Cuchinelli.
Chapetón 54, X. X.

Sexta carrera — Distancia 1600 metros—

Salitrosa 54 kilos, J. Canal.
Hue Zomo 54, M. Cavillón.
Venus 54, E. Lema.
Pibería 54, E. Ruiz.
Bretona 54, I. Leguisamo.
Kali 57, G. Ardouin.
Berenjena 54, R. Pelletier.
Malisa 54, J. Sola.

Séptima carrera — Distancia 1600 metros—

Milburn 59 kilos, E. Ruiz.
Estrilado 57, no correrá.
Cralatán 57, A. Liceri.
Comedy 52, E. Canessa.
Donna 52, no correrá.
Last Cyllene 52, J. Sola.
Moldeador 51, P. Cuchinelli.
Millacan 51, X. X.
Luxemburgo 50, X. X.
Parablar 49, J. Canal.
Sammy 48, E. Orduna.
Ming 47, M. di Biasse.
Blackguard 46, A. Vidal.
Lyceum 45, M. Acosta.
Pata Santa 41, X. X.

Octava carrera — Distancia 2500 metros—

Chapetón 57, X. X.
Firenze 57, M. Acosta.
Vivac 57, E. Orduna.
Estrilado 55, E. Ruiz.
Bambú 54, I. Leguisamo.
Juvencia 52, E. Canessa.
Danzante 45, E. Santana.
Antracita 44, M. di Biasse.

LYDA



Este hermano de Rubens y Bermejo que hace un tiempo no es presentado en público, está siendo preparado para reaparecer en la Polla de Potrillos, clásico en el que correrá en yunta con su compañero de techo Knock-Down

INFANTA VUELVE A LA BRECHA

Luego de largo alejamiento de las luchas hípicas, reiniciará en la reunión próxima su campaña en las pistas la yegua Infanta.

Su estadía en el haras le ha resultado de mucho provecho a juzgar por su comportamiento en privado, por lo que apesar de ser bastante brava la carrera en que reiniciará su campaña, la hija de Desterro en Irma, puede tener una actuación destacada.

CON ANTA SE CORRERAN UNA RUMBEADA

Don Zacarías que desde hace un tiempo está ganando algunas carreritas, se correrá el domingo una rumbeada, la que como él anda en buena racha puede hacérsele. La yegua Anta, una hija de Asturiano en Plataforma, es la carta que se jugara el domingo el compositor citado, yegua esta que en los pocos trabajos que tiene realizados en nuestras pistas, ha puesto de manifiesto ser de regular para arriba.

GARABINO ESTA MUY LINDO

Hace mucho que Garabino no es de la partido y sumado a ello el hecho de que en la carrera que figura anotado hay varios candidatos con grandes títulos, es seguro que pase completamente desapersivido. Pero el hijo de Campesino, apesar de que no ha realizado ninguna performance de gran mérito, debe ser tenido como candidato con chance, pues durante su relache ha hecho grandes adelantos y como el tiro de la prueba en que intervendrá es corto, si le tocara una buena suelta podría estar muy prendido, ya que ligerezas no le faltan.

A LANCEADOR LE VENDRIA BIEN UN DESCANSO

Ha sido ratificado en la prueba destinada a potrillos perdedores, el pupilo de Saavedra, Lanceador, el que lógicamente tiene muy poco que hacer en esa prueba, dadas sus modestas fuerzas y la talla de los rivales con quienes tendrá que enfrentarse.

Nos parece que sería más acertado dejar a Lanceador en su box, esperando ocasión más propicia que embarcarlo en una aventura en que sus probabilidades de ganar son mínimas.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos, BERTOLIZZI DE PIRONA MAGDALENA y otros contra VICENTE FERRINA, Juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero público don Ernesto J. Cerone proceda el día 30 de junio próximo sobre el mismo inmueble, a las 16 h. a la venta en pública subasta, de una propiedad en su mitad indivisa, ubicada en esta ciudad, calle Dorrego Nº. 2061 —ó sea entre las calles Ituzaingó y Cerrito, con todo lo clavado y plantado, cuyas medidas y linderos son: Diez metros trescientos noventa y dos milimetros de frente al Este sobre calle Dorrego y a contar desde los treinta seis metros trecientos setenta y dos milimetros del ángulo Sud-Oeste, formado por las calles Cerrito y Dorrego; diez metros setenta centimetros de contrafrente; veintiun metros cincuenta y ocho centimetros de fondo en la linea del costado Sud; diez y nueve metros con diez y nueve milimetros en el costado Norte; y linda por el Oeste calle Dorrego; al Este con Francisco Benegas; al Sud con Lorenzo Lacosta y al Norte con Andrés Larroz. Servirá de base para la venta, la suma de Un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal o sea la retaza correspondiente por ser la segunda subasta de donde deberán partir las ofertas.

Del informe del Registro General, se constata el dominio y no reconoce otra deuda que el crédito que motiva este uicio.

El título hipotecario se encuentra agregado en autos, donde podrá revisarse por los interesados, haciéndose presente que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción, hará entrega del diez por ciento en el acto del remate, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, junio 20 de 1928. Dr. Arturo A. Palacios.

Nº. 785 — Junio 21|25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don José I. Nisensohn contra Ramón Ferreyra, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al segundo de los nombrados por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimientos de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas para que el mismo concurra a reconocer la firma que suscribe el docum ento acompañado bajo apercibimiento de dársela por auténtica. Asimismo se le hace saber que han sido designados los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina, como así de que el crédito ha sido cedido a don Samuel Schesinsohn.

Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 20 de 1928. Próspero Suárez, secretario. Nº. 784 — Junio 20 julio 10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ABRAHAM TERESPOLSKY contra PEDRO KREIMER se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 1170. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos veintisiete. I VISTOS: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte ejecutiva se haga integro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese y hágase saber, por edictos los que se publicarán en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". (Art. 861 del Cód. de Procs.) Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Secretaria, unio de 1928.

Nº. 786 — Junio 21|25

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

El Celta de Vigo jugará el día 5 de Agosto en Rosario

La Copa "Dineros del pueblo" será disputada en el field de Unión

Así lo resolvió la Federación Santafecina

Mientras nuestros dirigentes se pasan el tiempo mirando a la luna, los santafecinos siguen trabajando con ahinco en la preparación de sus fuerzas para el día 9 de Julio en el cual deberán dirimir supremacías con los rosarinos por la disputa del trofeo "Dineros del Pueblo".

En la sesión de anoche de la Liga Rosarina por falta de tiempo no pudo tratarse la designación de los cuadros para dicha fecha y probablemente no se pueda hacer ya hasta mediados de la semana entrante. Por su parte la Federación Santafecina, también en su reunión de anoche resolvió designar en definitiva el siguiente equipo: Díaz; Angelini y Arturo Gómez; Napoleoni, Amadey y Sosa; Simonsini, Rivarola, Tomás Loyarte, Poletta y Mir. Fué designado el field del Club A. Unión.

Lo que nos llama la atención es que nada se ha dicho todavía sobre la cuestión árbitro; nosotros entendemos que en la misma forma que se procedió en el año 1927 debe hacerse en esta oportunidad. Servando Pérez o Jerónimo Repossi son los dos hombres inidicados para dirigir el match con autoridad e imparcialidad indudable.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE CUMPLIR LO PROMETIDO

Garramendy es especie de olímpico para el cuadro de Alberdi New Boys: fué el que coadyuvó, con el resto de la muchachada para el ascenso de los rojiverdes, el año pasado. Esa tesonera campaña mereció recompensa grata en una medalla de oro a cada jugador del "once" alberdino. A Garramendy, el obsequio le sorprendió en las filas "charrúas". Sin embargo, los dirigentes de la modesta institución donde se formó no le olvidaron. Dejaron para la primera oportunidad—esto es, cuando jugara Central Córdoba y Alberdi New Boys—el hacer partícipe de la recompensa a Garramendy.

De ahí que recordemos ahora el hecho: ha llegado el momento de cumplir lo prometido. Central Córdoba y Alberdi New Boys jugarán el domingo próximo y aunque muy apartado del ruido el espectáculo es oportuno para brindar al destacado zaguero en el recuerdo de las filas donde se formara imperecedero recuerdo.

DOS INVITACIONES MAS

Siguen llegando invitaciones para equipos de la Liga Rosarina de Football. La Liga de Valparaiso se ha dirigido a la secretaría de la L. Rosarina solicitando el envío de un equipo o un combinado para el próximo mes de Octubre.

Para la misma fecha invita también la Liga Paraguaya, siendo fácil que se acceda a ésta última invitación por ser más conveniente y conincidir con el Campeonato Argentino de Football que paraliza las actividades footballísticas en esta ciudad.

ABAROA NO JUGARA EN TIRO FEDERAL

Abaroa es un discreto half porteño, que fuera probado en Tiro Federal sin dar mayor resultado, por lo que no fué incluído en el cuadro superior. Con tal motivo dicho jugador se ha dirijido ayer a la Liga Rosarina pidiendo ser considerado jugador libre.

EN LA HORA DEL TRIUNFO

Se critica el exceso de entusiasmo de los uruguayos y más que todo la manera con que glorifican al "once" olímpico. Seamos sinceros: nosotros hubiéramos hecho eso y algo más. La hora del triunfo les da derecho a todos esos excesos que nosotros no alcanzamos a comprender en la derrota. Nuestro estado de ánimo es de contemplación frente al desencanto, a la desilusión.

Los uruguayos hablan y accionan ahora con sinceridad. La victoria les da derecho a todo máximo elogio y consagración. Sepamos imitarles aunque sea en la derrota.

NEWELL'S OLD BOYS IRIA A SAN JUAN

De fuente extraoficial hemos podido saber que en la última reunión de la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys se ha resuelto q' si la Liga Rosarina no dispone de más de dos de sus jugadores para la formación de los equipos de combinados, se aceptará la propuesta para intervenir en la semana deportiva de San Juan en el próximo mes de Julio.

OTRA VEZ EL "AFFAIRE" NACIONAL-NEWELL'S OLD BOYS

Volvió a ser considerada ayer en el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football la resolución del Consejo de Apelación en el asunto Newell's Old Boys y Nacional. En definitiva la solución dada es la siguiente:

1o. — Suspendióse al jugador Conti por dos meses.

2o. — Apercibióse al jugador De Muri.

3o. — Apercibióse a la C. Directiva del Club Nacional.

4o. — Se inhabilitó al field de Nacional por 30 días.

5o. — Se dió por terminado el partido con el score Newell's Old Boys 2, Nacional 1.

UN "TAPADO" PARA ALBERDI

No se han dormido los alberdinos en conseguir guardavalla para su primer equipo a raíz de la suspensión de Paternó. En efecto ya han conseguido la cooperación del arquero Nicolás Hipólito de la Liga del Sud de Bahía Blanca.

Hay datos de que se trata de muy buen elemento.

ANOCHE CELEBRO REUNION EL CONSEJO DIRECTIVO

Anoche celebró su acostumbreda reunión el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football, resolvió diversos asuntos que esperaban resolución y de los cuales informamos en esta misma página. Por ausencia del presidente Dr. Antelo y vice presidente Dr. Cafarena, presidió el Sr. Gray, asistiendo los siguientes consejeros: Campa, Bernasconi, Labastié, Rossini, Segado, Orrico, Llera, Lara Romero, Andreu, De Ferrari, Tami Monti y Yanicelli.

La reunión terminó a la 1 hora del día de hoy.

PATERNO HA SIDO SUSPENDIDO

El Club Alberdi New Boys que dentro de su modestia tiene sus grandes actos ha suspendido al arquero Paternó por un año a consecuencia de los hechos que comentáramos en su oportunidad.

La suspensión de Paternó ha sido comunicada ya a las autoridades superiores del football rosarino.

EL CUADRO DE NEWELL'S BOYS PARA EL DOMINGO

Diversas circunstancias han hecho que la Comisión Directiva de Newell's Old Boys reforme el cuadro que jugará el domingo contra Tiro Federal.

En efecto Morosano no podrá jugar por una falla de entrenamiento y por esa circunstancia el conjunto se alistará así:

Vogler: Rizzi y Lecea, Chabrolin, Vila y Castagno, Peruch, Libonatti, Beltramini, Bearzotti y García.

Así lo resolvió anoche la L. Rosarina de Football

La afición rosarina está de parabienes. No ha pasado aún un mes de la realización de un encuentro de carácter internacional, el próximo mes se deben llevar a cabo dos interprovinciales y ya ha quedado concertado un nuevo encuentro del carácter del Motherwell y que seguramente superará el interés que había despertado la presentación de ese conjunto. La Liga Rosarina procedió con rapidez y política en la concertación del encuentro evitando escollos en vista del evidente interés del público por ver actuar al seleccionado gallego que llega a este país llevando la representación del Celta de Vigo.

Durante la sesión de anoche estuvo presente en antesalas el empresario de la jira señor Alfonso Doce quien demostró ser un experto conocedor de las cosas del football y especialmente del negocio que tiene entre manos.

CONDICIONES EN QUE VIENE EL CELTA.—

El Celta de Vigo viene a jugar en esta ciudad en mejores condiciones de lo que lo ha hecho cualquier otro cuadro extranjero. Al decir mejores condiciones debemos especificar que esa ventaja es para la Liga Rosarina. En efecto el Celta de Vigo se llevará el 65 o|o de las entradas brutas corriendo por su cuenta todos los gastos de traslado y estadía. La Liga Rosarina recibirá el 35 o|o estando a su cargo los gastos de field y organización.

EL MATCH SE JUGARA EN EL ESTADIO DE NEWELL'S OLD BOYS.—

Un punto que provocó una larga discusión fué el estadio en el cual debía jugarse el match. En efecto en una reunión anterior había quedado tácitamente resuelto que los partidos de importancia debían jugarse alternativamente en las canchas de Rosario Central y Newell's Old Boys. No obstante el señor Doce insistió en que el match se jugara en el segundo de los fields, puesto que había estudiado la situación de cada uno de elos y le parecía arriesgado dada la falta de medios de traslado jugarlo en el de R. Central.

El representante de éste club en el Consejo Directivo, señor Gray, tuvo un hermoso gesto al renunciar a su derecho con el fin de evitar la no realización del encuentro Resolvióse pues que el match tendría por campo de juego el de los roji-negros del Parque Independencia.

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS.—

Han sido fijados los precios de las entradas en $ 4 00 las oficiales, $ 2 — las populares y $ 1 — los asientos en el interior del field.

UNA BREVE ENTREVISTA CON EL Sr. DOCE.—

En la secretaría de la Liga Rosarina y mientras se realizaba la sesión tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el empresario de la jira señor Alfonso Doce.

Llevada la conversación a la visita del Celta de Vigo, nos hizo saber que consideraba que el conjunto en viaje ya a estas tierras era superior a todos los equipos españoles que habían llegado. "Tenemos el caso del Real de Madrid que traía solamente un par de jugadores verdaderamente buenos pero que mal organizados tuvieron que impresionar mal también. Vemos así que el día sábado jugaron con Boca Juniors para venir al día siguiente a hacer su presentación ante el conjunto rosarino. Yo no caeré en este error. El fin principal de esta jira es deportivo. Había mucho interés entre la colectividad gallega, numerosa y entusiasta, por ver actuar a una representación de ese football y si no ha venido antes al país fué debido a la situación del balompié argentino. Cuando el doctor Tedín Uriburu era presidente de la ex-Asociación yo había iniciado las gestiones que continué con el doctor Aldo Cantoni pero vino el pacto de fusión y debimos suspender toda gestión.

No pretendo con ello hacer creer que venimos a sentar cátedra de football. Solamente puedo adelantarles que el cuadro es bueno y si hay sorpresas favorables mejor aún. Lo que sí estoy convencido es que no defraudará el Celta de Vigo el interés del público argentino. La defensa es muy buena en el cuadro y la creo superior a la del mismo Barcelona, y en cuanto a este equipo sin pretender restarle mérito, me parece que no es nada del otro mundo. La característica arrolladora de su juego es lo que ha influído más que todo para sus triunfos, y el football gallego no tiene esa característica. Su juego es más moderno aunque siempre a base de pases más o menos largos, detalle que en Europa se tiene como muy bueno aunque aquí veamos que el de pases cortos es más efectivo y sobre todo de más espectacularidad.

El equipo ya está en viaje y debe llegar de un momento a otro a Río de Janeiro lugar para el cual ha partido a esperarlo el señor Agustín Costanzo, (corresponsal de DEMOCRACIA en Buenos Aires), en compañía de su señora esposa. Debutaremos el día 8 de julio desembarcando el día 29 en Buenos Aires para lo cual estoy en gestiones de conseguir un adelanto de horario al vapor. Quiero que el pueblo gallego de Buenos Aires pueda recibir dignamente a sus compatriotas. El 8 y 9 jugaremos contra el combinado que se nos oponga en Buenos Aires y después se programará los demás partidos. Hasta que no se hayan disputado estos dos partidos no asistirán a fiestas ni recepciones para evitar el lógico cansancio que producen dichos actos.

A Rosário vendremos dos o tres días antes del match para responder así a la gentileza de la colectividad española que me ha hecho saber sus deseos de homenajear dignamente a los visitantes.

UNA BUENA OFERTA.—

El Dr. Aldo Cantoni, gobernador de San Juan, me ha invitado a ir a esa provincia con el Celta de Vigo para jugar en un gran estadio que se inaugurará en esos días. A pesar de la hermosa oferta, gastos pagos y diez mil pesos, difícilmente se jugará más que en Rosario.

UN MATCH REVANCHA.—

Lo que es muy probable es que si el papel que hará el Celta de Vigo frente a Rosario sea bueno procuraremos concertar un match revancha si es posible en Rosario en el field de Rosario Central para responder a la gentileza de dicho club. Más comentarios los podrá hacer usted amigo cronista cuando vea jugar el cuadro y verá la razón de mis apreciaciones.

Titulares y suplentes del Celta de Vigo

Hay que estrechar relaciones

La tradición que guarda Rosario en el fútbol, no puede ni aun borrarse con la especie de desconcierto que cunde hoy en sus filas. Las demás instituciones del Interior comprendiéndolo así buscan ese contacto que resulta provechoso para todos por cuanto hace que la obra de extensión se reafirme cada vez más. Lo que quiere decir también que el egoísmo de los porteños va aunando todas esas fuerzas, en lugar de desacreditarlas, como es su intento.

Nunca como ahora las demás asociaciones del Interior del país han recurrido con tanta frecuencia a matches con seleccionados rosarinos, de cuyo poderío somos los primeros en señalar no como en decadencia sino en especie de crisis circunstancial.

Puede tal vez que con ese viento de fronda de las demás instituciones el fútbol rosarino vuelva a su cauce primitivo, o por lo menos se signifique en concordancia con las demás fuerzas del interior del país.

Esta confraternidad es también sintomática y hasta puede ser obra precursora de la labor que han de desarrollar en lo futuro las ligas del Interior. Las relaciones en la práctica del viril deporte quedarán afianzadas, y más aun por la labor que desplegarán las delegaciones en el caso. Quiere decir entonces que la horfandad de criterio con que se ha mirado la fuerza del interior del país desde la capital de la República, ha tenido efecto contraproducente, y ni aun los tropiezos sufridos este año en dos presentaciones internacionales por el seleccionado rosarino, han podido restar méritos a su cartel.

Rosario sigue siendo así el baluarte del fútbol del interior; los compromisos que se le avecinan a nuestros jugadores requieren por parte de ellos un examen concienzudo de sus acciones, ya que el momento es propicio a levantar el ánimo y más que todo para reafirmar nuestra tradición futbolística.

Cuanto se haga por satisfacer los pedidos de las demás ligas redundará en provecho propio.

Y regocijémosno, finalmente, ya que Rosario sigue siendo el punto de atracción de la República. Ya vendrá también la obra reparadora, más es justo que colaboremos a ella, en la forma práctica que es necesario en el momento: estrechando cada vez más las relaciones con las demás ligas del Interior.

DEL PRESIDENTE DEL CLUB SPARTA AL JEFE DE LA SECCION DEPORTES DE "DEMOCRACIA"

"Señor Jefe de Deportes de DEMOCRACIA.

"La opinión errónea de algún socio, que reviste un cariz de verosimilitud, vertida con sentido pernicioso, abusando tal vez de la confianza que proporciona la amistad, es la causa a que atribuyo la publicación de un artículo en ese prestigioso diario el 20 del corriente bajo el título de "Mar de fondo en el Club Sparta".

"Conociendo por mi parte la seriedad de DEMOCRACIA no puedo dejar de adelantar conceptos a fin de evitar por parte de este diario faltas de veracidad en sus aseveraciones, producidas como he dicho anteriormente por la mala fe de algún socio que probablemente está al margen del cumplimiento de sus deberes más estrictos.

"Si se ha resuelto que el partido tenga lugar en cancha de Rosario Central no es por una discordancia en el seno del Club, no por el llamado "Mar de fondo" es para proporcionar a los jugadores el elemento para que puedan lucirse; es, porque ofreciendo dicha cancha mayores comodidades que la de Sparta, será más agradable para los espectadores, confirmando este aserto por el hecho de que los socios de Rosario Central abonarán su correspondiente entrada, vale decir: "la actuación de Sparta como local es la prueba más evidente de la no existencia del "Mar de fondo".

La consideración detenida de estas ideas creo que es la razón suficiente que busco para destruir ante el público la opinión del "Mar de fondo" en el club Sparta" este es mi anhelo, como socio de Sparta y especialmente como amigo de DEMOCRACIA, pues siempre ha sido este diario en mi criterio, y en el de sus numerosos lectores un exponente fiel y digno de la verdad.

"Sin otro motivo saluda a Vd. atte. — Alberto J. Da Silva."

Nota de la Redacción. — Dejamos constancia de que en nuestro artículo de ayer que menciona le señor Da Silva no afirmábamos la existencia de ese "Mar de fondo", sino que hacíamos un interrogante a consecuencia de ciertas versiones.

UNA BUENA SEGUNDA DIVISION

Los de Central Córdoba han constituído su segunda división a base de buenos elementos, que militaran en la división privilegiada y que aun hoy día tendrían actuación destacada en ella.

Tenaglia, Murúa, Marín, Macario Fernández y otros jugadores se hallan en forma que sino acusa gran progreso, por lo menos no indica decadencia.

De ahí que afirmemos que los "charrúas" tienen una buena segunda división. El domingo, frente a PProvincial obtuvo esta una victoria holgada y en la prueba que se aproxima tienen contendor más homogéneo como lo es Calzada.

DOS QUINTAS DIVISIONES BRAVAS

Para los que siguen con interés el programa oficial de los domingo a la mañana, el fixture próximo guarda gran expectativa. Dos son los partidos a jugarse y a cual de mayor interés, entre las quintas divisiones de Newell's Old Boys y Tiro Federal y Rosario Central y Central Córdoba, en donde el piberío ha de demostrar todo su entusiasmo para irse afianzando en valores y haciéndose cartel para el futuro.

La hora es propicia para tomar sol también, máxime si la víspera es de mucho frío.

FUE FALLADO EL ASUNTO ROSARIO CENTRAL - ESTUDIANTES

En su sesión de anoche el Consejo Directivo de la Liga Rosarina tomó en consideración las planillas del match entre Rosario Central y Estudiantes, jugado el día 20 del pasado mes y después de un largo debate se resolvió dar por terminado el partido con el score de 1 a 1.

En cuanto el árbitro Gómez a pesar de su situación dudosa no le fué aplicada ninguna pena.

ASOCIACION ARSENAL DE GUERRA, 1a. DIVISION, 3; CLUB A. CASA MUNERATTI, 2a. DIVISION, 3

Como lo habiamos anunciado se llevó a cabo, en la localidad de Borghi este match de football, terminando el encuentro con un empate de tres tantos por bando.

Hacemos notar de que el juez que dirigía la brega fué en todo momento a favor del cuadro local, lo que impidió que el score fuera otro, los goals marcados por los locales uno fué marcado con la mano y otro estando dos jugadores en off side, lo que pasó inadvertido para el juez.

Los goales del equipo visitante fueron marcados por Cristóbal Martínez dos y Fortunato Malvassi uno.

EL FOOTBALL EN ALVEAR

El domingo se realizará el partido entre el C. A. Monte Flores y C. A. Gobernador Gálvez, segunda división.

Numeroso público presenció la brega dado que se disputaba una copa a jugarse un partido en ésta y otro en Coronel Aguirre.

El team de segunda división local formó así:

A. Acheta; J. Polinesi y Rossini; Machoni, Monti (capitán) y J. Piombello; Agustín Aquilante, Filoco, J. Casa, Polinesi y A. Fortini.

Al llamamiento del referee J. Careaga los capitanes se dirigieron al centro del field para practicar el sorteo de vallas; salió favorecido el capitán del equipo visitante. Puso en movimiento la pelota J. Casa, quien pasó a Polinesi cuya primera tentativa fué frustrada por el centre half contrario.

Los locales se fueron adueñando de la ofensiva. Se nota a la delantera local que combina en muy buena forma, lo que hace que la defensa contraria tenga que emplearse a fondo para frustrar las tentativas locales.

A los 15 minutos, Monti pasa la pelota a J. Casa, quien gambetea y en muy buena forma pasa adelante, lo que da ocasión a Aquilante a centrear que recibe Filoco con la cabeza obtiene el primer goal local. La defensa local se luce al detener a los delanteros visitantes. Los locales están dominando hasta que el silbato del refere indicó el fin del primer tiempo:

Monte Flores 1
Coronel Aguirre 0

Empieza el segundo tiempo con juego parejo.

Los visitantes actúan con brusquedad lo que hace desanimar a los delanteros locales.

A los 16 minutos J. Casa pasa a Polinesi este corta la pelota y envía un fuerte shot que pasa a pocos centímetros del poste. El juego sigue movido. Achetta ataja muy bien un shot del wing derecho visitante. Los tres halfs locales juegan muy bien, apoyando a los delanteros.

A los 40 minutos los visitantes se acercan a la valla local pero intervienen Rossini y Polinesi con acierto.

Terminó el partido con el triunfo de los locales:

Monte Flores 1
Coronel Aguirre 0